Juéves 27 de Noviembre de 1879 — MONTEVIDEO — Año II Núm.—315

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
POR SU TIPOGRAFIA Á VAPOR
Calle del Cerrito 84

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION

Por un mes . . . . $ 1 50
Un número del dia . . . . . . » 0 10
Un número atrasado . . . . . . » 0 20

REDACCION Y ADMINISTRACION, CERRITO 84 — DIRECTOR—JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN — AVISOS Y SOLICITADAS HASTA LAS 6 DE LA TARDE

Almanaque

Juéves 27 Santos Fausto, Jacinto y Primitivo.

El sol sale á las 5.9; se pone á las 6.51.

EL BIEN PÚBLICO

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 27 DE 1879

Proyecto colosal

I

No estamos nosotros con los que hacen gala de mirar de reojo el progreso material del pais y la agitacion plausible de los elementos de ese progreso, para no parar mientes sinó en sus etereas teorías sociales y políticas, y que van hasta decir que el progreso material mata al adelantamiento moral de los pueblos, paradoja semejante á la que seria si se afirmase que la civilizacion tiene por elemento la barbarie.

Los que en medio de sus verdes idealidades son capaces de tales síncopes en su criterio, no comprenden que lo real y lo moral coexisten, se completan y se fecundan, no han vuelto la vista hácia pueblos antiguos y modernos que nos dejan el rastro de estas lecciones sobre las huellas luminosas del camino de su progreso.

Hé ahi por que nos detenemos con agrado delante de toda industria nueva, de toda empresa que se levanta.

La que hoy nos ocupa es el Muelle formidable que está en vísperas de construirse en esta bahia.

Tal obra, como se verá, solo tiene rival, en cuanto á su magnitud, en el dique debido á la benéfica labor de los señores Jackon y Cibils, pero en cuanto á su utilidad es, á nuestro juicio, la mas importante que se acomete entre nosotros, para el comercio de importacion y de tránsito del pais.

Plaza esencialmente comercial la de Montevideo, por su situacion geográfica y topográfica, por las ventajas de su bahía, va á contar su comercio con una verdadera y poderosa palanca con la empresa cuyo estudio nos ocupa.

II

Decíamos que estaba en vísperas de realizarse.

En efecto, se encuentran ya entre nosotros dos notables ingenieros recien venidos de Europa que han puesto mano activa en su realizacion, y son los señores Villan, delegado de una casa capitalista de ultramar, y Haly, ingeniero de los empresarios, distinguidos caballeros, de alta y merecida reputacion.

El Sr. Marcelino Santurio ha puesto tambien la actividad mas prodigiosa al servicio de la prosecucion de tan colosal empresa.

Debido á él ha tomado cuerpo la esperanza grata de su realizacion, que comienza á ser lisonjera realidad.

Debido á él se cuenta ya con los dineros suficientes para sacar avante y coronar con el éxito mas feliz empresa tan fecunda en provechosos resultados.

Hoy los ingenieros mencionados se ocupan de rectificar el sondaje de la ribera del mar en que debe construirse el Muelle, y tan alentados con la magnitud de los resultados que no vacilan en creer se debe dar á la obra dimenciones mucho mayores de las determinadas hasta el presente por los empresarios gestores.

Ha sido para ellos una sorpresa la belleza de Montevideo, la importancia de sn porvenir comercial, y creen que esta empresa debe ser proporcionada en sus dimensiones materiales á las necesidades crecientes de ese comercio.

Capitales listos, empresarios inteligentes, constructores llenos de competencia, cuantiosas espectativas de lucro y de prosperidad para el pais, si, todo esto, y mucho mas, nos presenta á primera vista la obra de que tratamos.

En un artículo próximo daremos detalladas noticias á su respecto, para que nuestros lectores puedan tener cabal concepto de la naturaleza de su construccion y de los resultados inmediatos y remotos que ofrece al comercio de este país, ya considerado en si, ya en su relacion con el comercio de Repúblicas vecinas, de la Confederacion vecina sobre todo.

Entonces se verá si pueden ponerse siquiera en tela de juicio afirmaciones erróneas como las de *La España* que llegó su aberracion pésima hasta decir que esta obra estaba destinada á beneficiar mas al medro personal de sus empresarios que al comercio del país.

REVISTA DE LA PRENSA

El Siglo... y la frase de cajon.

Revistando á *L'Era Italiana* se le ha ocurrido decir que tratándose de instruccion, lanzamos dardos para recogerlos en la aljaba.

Es que los recogemos para volverlos á tirar... Son las del enemigo que se las devolvemos.

Somos tebanos y arcadios. Estamos en Mantinea. ¡Quien será el Epaminondas?

∴

La Nacion no encuentra fundadas ni apoyadas en hechos las razones que da *El Diario del Comercio* empequeñeciendo y lastimándose del estado de nuestro Comercio interior, y por el contrario dice que el consumo aumenta en armonía con la actividad que ha comenzado á sentirse en la exportacion. Saca varios ejemplos de la última revista quincenal y de los precios corrientes, para demostrar la animacion comercial creciente que se hace sentir, y afirma, abonando su afirmacion con la estadística, que la república Oriental produce el doble que la Argentina y tres veces mas que Chile.

∴

El corresponsal de Minas de *La Colonia Española* se queja de la desatencion del Gobierno á los intereses de las localidades del interior, y pide que no sea con circulares sino con hechos prácticos que éste trate de poner coto al atropello y al abuso en que incurren algunos Jefes Políticos y Comisarios ó Presidentes de Juntas. Clama por la descentralizacion de las rentas y las instituciones municipales, sin las cuales progreso ninguno pueden tener los pueblos y solo se establecen privilejios en favor de la capital por cuyo único adelanto material se interesan hoy por hoy los gobernantes.

Refiere justamente indignado las alcaldadas de un Juez de Paz de Olimar quien dictatorialmente ordenó á todos los viudos y viudas que existen en esa seccion, compareciesen dentro del término de doce dias ante el Juzgado Departamental á formalizar el inventario y tasacion de bienes, bajo pena de 40 pesos de multa; medida que puso en movimiento por mal y peor cabo á todos los pacíficos habitantes y que ha provocado apenas una nota de reprobacion del Sr. Martos.

Cuenta tambien que el escribiente del Juzgado de Paz, *á fin de evitar molestias al vecindario*, pasa personalmente al domicilio de los recien nacidos para hacer la inscripcion, por cuya voluntaria diligencia cobra catorce pesos ó diez, *segun el penitente*.

Decididamente, la Ley de Registro Civil es la mas incivil de las leyes, y corre parejas con la civilidad con que la defienden sus panegiristas.

∴

A Patria se desata en alabanzas al señor Varela y en votos fervientes porque tenga efecto la inauguracion de su estatua. Tambien ha recibido la nota de la Direccion de I. P. y la respectiva lista de suscricion.

Recordamos al ver los afanes de la Direccion este dicho: Juan Gomez, tú te lo guisas, tú te lo comes.

∴

El Porvenir del Salto en un artículo titulado *Ellos* y *Ellas* estudia la condicion social del hombre y de la mujer en la clase desvalida é ignorante, y dice que la ley es severa en perseguir al aragan, al pária, al desheredado de la civilizacion, mientras que consiente y *tolera* oficialmente en las segundas la organizacion del vicio y del impudor.

∴

Revistemos y contestemos la contestacion que nos da *La France*.

Ella que ha sido uno de los diarios que mas ha protestado de que en materia de colonizacion no pasemos del terreno de las teorías y de las interminables conversaciones, como por obra de encantamiento ha experimentado una súbita trasformacion; y ella que deseaba que el Gobierno desplegase sin mas tardar su iniciativa y encarnase las abstracciones en la práctica, piensa ahora de una manera diametralmente opuesta. Prueba de ello es la oposicion que hace al proyecto del Sr. del Vasco.

El Sr. del Vasco no combate el proyecto del Sr. Ordañana (que *El Bien Público* ha alabado á su vez), bazándose en que el proyecto de este señor no podrá realizarse sino cuando se hàya decretado y hecho efectivo el deslinde de tierras públicas: trata de una colonizacion agrícola que fije los gastos del Estado en una suma anual relativamente pequeña y limitada, y á la que contribuya la accion de los propietarios de tierras á fin que, mientras tanto pueda hacerse posible la Colonizacion agropecuaria del proyecto Ordañana, no se deje extraviar y desperdicie mas todavia de lo que se hace, la corriente de inmigracion.

La France le vuelve á pedir al señor del Vasco que se esplique en lo que se refiere al agente que segun él deberia ser enviado á Europa para fomentar seriamente la emigracion.

Nos parece que á ese respecto se ha esplicado bastantemente el interpelado contestando como lo hizo á *La España* en su remitido á *El Siglo* de antes de ayer, proponiendo que el tal agente sea un *fac simile* del comisario general de emigracion acreditado por la república Argentina en Paris, señor don Cárlos Calvo.

En conclusion lo que vemos es que el proyecto del señor del Vasco merece ser estudiado y talvez adoptado como mas positivo entre muchos otros.

Además, es muy claro que si bien el señor del Vasco demuestra la necesidad de destinar hasta cien mil pesos anuales en el fomento de la colonizacion del pais, este mismo gasto no se hará efectivo sino despues que, atraidos por la ley general de colonizacion que se hace necesario dictar, tengamos emigrantes y colonos á quienes alojar provisoriamente y á quienes enviar gratis á las colonias.

Por otra parte, la mayor parte de los gastos que exige la organizacion de las oficinas incluidas en ese proyecto, no gravitarán en el presupuesto de la colonizacion sino cuando este haya empezado á realizarse.

Estamos persuadidos que *La France* habria defendido calorosamente este nuevo proyecto, cuando no fuera mas que á falta de otro, si de por medio no estuviesen los *cien mil de la instruccion* He ahi el misterio de su cambio.

Repetimos: el proyecto del Sr. Ordoñana es magnifico; pero pasaran algunos años para realizarlo todavia, supuesto que estan basado en el deslinde de tierras, operacion larga y remota.

∴

L'Era Italiana apunta algunas dudas que le asisten respecto á la concesion y condiciones de la empresa que va á construir un gran muelle al Sur de la ciudad.

Pregunta si el fondo de las aguas será suficiente para buques de gran calado, y si estos podrán ponerse al costado del muelle mismo. Dice que Montevio necesita algo mas que un muelle: un gran puerto de seguridad que esté en armonia con su posicion privilegiada en la América del Sur, opinando por tanto que al concederse permiso á la empresa aludida, no sea con carácter exclusivo, y mucho mas si esta no correspondiese á las condiciones necesarias de una obra de primer órden.

∴

La España habla de la política general europea y del terrible significado de la alianza austro-alemana.

—*La España* habla de las escuelas sin Dios.—¿Y que es lo que dice?

—Solo lo que puede decir *La España*, «liberalota intolerante,» (segun la feliz expresion de *La Nacion*.

∴

El Telégrafo Maritimo trae una artículo sobresaliente y muy discreto sobre las relaciones de Chile con la Confederacion Argentina y de la guerra del primero de estos paises con el Perú y Bolivia.

∴

El Diario del Comercio persiste en sostener en contra de *La Nacion* que el aumento de exportacion sobre la importacion en nada mejora nuestra situacion económica, puesto que los capitales se hallan estancados en tal manera, que el cambio que constituye el verdadero progreso comercial, no se verifica.

De modo que la actividad que se nota en los negocios de exportacion é importacion sobre ser meramente temporal, no tiene consecuencias, puesto que á poco andar volvemos á la misma inmovilidad de antes. Se nos antoga un lago cuyas ondas rigan la superficie sin alcanzar siquiera á mover las arenas del fondo.

∴

La Reforma está gozosa y *retozona* por que la Colecturia General ha resuelto que la tarifa de exportacion de frutos del país continue vigente hasta el 28 de Febrero próximo.

La tarifa por la que paguen los que usan *exhaustada* por *exhausta* es sobre exportacion ó importacion?...

SECCION OFICIAL

Tribunal Superior de Justicia.

ACUERDO

En Montevideo á veintiseis de Noviembre de 1879, reunidos en acuerdo general de Justicia los Tribunales Superiores, por ánte los infascriptos Secretarios, dijeron: que en cumplimiento de lo determinado por el artículo 89 del Código de Procedimientos nombraban para desempeñar los cargos de Jueces de Paz en el departamento del Durazno á los ciudadanos siguientes, que empezarán sus funciones desde el 1º del año entrante: 1ª Seccion, D. Ramon Costa 2ª; id. D. Julio Maidana, 3ª id. D. Aniceto Labercíme, 4ª id. don Pablo Aroelo (hijo), 5ª id. don Diego J. Martinez, 6ª id. don Ignacio Cibils, 7ª id. don Juan Robi, 8ª id. don Justo Fernandez, 9ª id. don Justino Moreira (hijo), 11 id. don Cárlos Larrand, 12 don Tomás Barreiro.—Comuníquese y publíquese y lo firman de que certificamos.

Gallinal—Vazquez—Castro—Forteza—Berinduague—Otero—Juan F. Castro, Secretario—*Francisco M. Castro*, Secretario.

EXTERIOR

Carta de Roma

Roma, Octubre 23 de 1879.

El inmundo proceso Fadda continúa atrayendo la atencion de la Roma italianisima y liberalesca. Todos los dias, á las puertas del tribunal se agolpa multitud numerosísima; los periódicos llenan sus columnas con los escandalosos debates del proceso; en los escaparates se ven expuestos artisticamente los retratos de los acusados, y en suma, es tal la mania por conocer todo lo que se refiere al asunto Faldda, que ayer más de mil personas fueron á esperar á la estacion al payaso Carluccio, que, segun el presidente del tribunal, debia hacer revelaciones importantes. Un pobre *clown* de una compañía ecuestre de último órden fué convertido en héroe del dia, como un Garibaldi ó un Passanante. Pero aún no es esto ni lo más triste ni lo más degradante.

Es necesario haber leido las escenas más asquerosas del *Assommoir*, de Zola, para encontrar algo parecido á los nauseabundos debates á que da lugar el proceso; testigos, abogados y el procurador general se expresan con palabras que en una taberna ó en un cuartel no serian escuchadas sin rubor, y sin embargo, llenan todos los dias las salas del tribunal elegantisimas señoras algunas con sus hijos y sus hijas.

Y eso que no faltan periódicos que se lamenten de este escándalo; y no hace muchos dias que uno de los abogados invitó á las señoras á salirse de la sala, porque creia necesario descender á ciertos pormenores un poco súcios; y con todo, ni una de las señoras se movió, y cada dia es mayor el número de las que asisten á los debates.

Cuando en un pueblo se permiten estas cátedras públicas de inmoralidad, ¿puede esperarse otra cosa que la repeticion de crímenes como el de Fadda?

∴

Uno de los asuntos que comparten con el proceso la atencion de la gentes, es la dimision de Cialdini.

Este general italianísimo, que en 11 de Setiembre de 1860 llamaba á los defensores del Papa y de sus sacrosantos derechos «mesnada de borrachos,» y exhortaba á sus soldados á «combatirlos y exterminarlos inexorablemente,» es hoy considerado por la prensa liberal casi como un traidor, á causa de las revelaciones que ha hecho á un redactor del *Figaro*.

Y no falta quien asegure que debe procesársele, ni ménos quien le califique de inepto y de imbécil.

Está visto. En Italia solo Garibaldi continúa siendo *héroe* á pesar de los pesares,

∴

Y todo lo que está más ó ménos relacionado con Garibaldi tiene aquí el privilegio de ser respetado y admirado.

Garibaldi tiene lista civil como Humberto y hasta ejército propio. No hace muchos dias que Ganzio; yerno del héroe, dirigió una órden del dia á los *carabineros italianos* (del ejército garibaldino); en las que le dice que la redencion de Italia no está terminada «mientras Austria no tenga en Italia una Bosnia y una Herzegovina, que tienen por nombre Trieste y Trento,» y les excitaba á batirse contra el Austria, «despreciando el vano artificio de una diplomacia decrépita y sus cobardes mentiras.» Esta órden del dia fué recibida con frenéticos aplausos y con los gritos de vivan Trieste y Trento. Y no contento con esto el Sr. Canzio, se presentó entre sus carabineros y pronunció un discurso, en el que dijo;

«Considero la carabina como la única pluma con que el gobierno italiano pueda contestar á las desvergüenzas de la *diplomacia* austriaca.»

A pesar de lo cual no es imposible que Canzio y los suyos figuren en el *meeting* que el domingo se verificará en Nápoles para pedir á Cairoli que proponga á las grandes potencias el desarme de sus respectivos ejércitos.

Es claro. Cuando Austria no tenga ejército, no les será dificil á los garibaldinos llevar á cabo la redencion de Trieste y Trento.

Lo triste para éstos es que las grandes potencias contestarán á Cairoli con una carcajada, si llega á proponerles el desarme.

De todas suertes no deja de ser singular la conducta de un gobierno que permite desahogos como los de Canzio contra una potencia con la cual se halla, al menos diplomáticamente, en buenas relaciones.

¡Oh lealtad italianísima!

∴

La frialdad de los periódicos liberales italianos al dar cuenta de los horribles desastres de Murcia, contrasta con el donativo de seis mil liras, enviado por el Padre Santo á los inundados, á pesar de las actuales circunstancias de la Santa Sede.

Pero de antiguo es conocida la caridad de los italianísimos, ocupados ahora por otra parte en procesos como el de Fadda y otros semejantes.

Hoy mismo he visto en las esquinas grandes cartelones anunciando la relacion del proceso de Lazzarethi, cuyo proceso debe comenzar en Siena uno de estos dias.

Y en los anuncios se leen las siguientes sacrílegas palabras: *David Lazzaretti, Cristo, caudillo y juez.*

¿Puede ser mayor el abismo de degradacion en que sumen á Roma los liberales?

∴

El nuevo Nuncio en Madrid, monseñor Angel Bianchi, Arzobispo de Mira *in partibus infidelium*, se hallaba en Génova el dia 20, de paso para España.

El antiguo Nuncio eminentisimo Sr. Cattani debe hallarse satisfecho de la alegria que ha producido en Brisighella, su pueblo natal, la noticia de su promocion á la sagrada púrpura. Todo el pueblo sin distincion de clases celebró con solemnes fiestas la promocion de su ilustre hijo, y el lúnes 20 recibió Su Santidad una diputacion del Cabildo de la colegiata de Brisighella, acompañada del marqués José Cattani, primo del Sr. Cattani, nuevo purpurado, la cual dió gracias al Papa por haber creado Cardenal al eminentisimo Sr. Cattani.

Leon XIII encomió mucho los méritos de éste, su adhesion á la Santa Sede y los importantes servicios que con celo é inteligencia ha prestado á la Iglesia.

∴

El dia 21 se inauguró en la iglesia de la Virgen del Paraiso de Módena el quinto Congreso católico italiano.

A las ocho de la mañana celebró el Santo Sacrificio de la Misa el señor Arzobispo de dicha ciudad, y en seguida entonó el *Veni Creator*.

A las diez y media fué abierta la Asamblea, bajo la presidencia del señor Arzobispo, que tenia á su derecha al duque Salviati. Se hallaban presentes muchos obispos.

El señor Arzobispo de Módena pronunció un elocuente discurso, interrumpido por muchos aplausos, y despues se procedió á la mesa de la Asamblea. Fué elegido presidente honorario dicho señor Arzobispo, presidente efectivo el duque Salviati, y primer vice-presidente el comendador Acquaderni.

El señor duque Salviati abrió la sesion con un notabilísimo discurso, y en seguida la Asamblea puesta en pié escuchó un magnífico Breve dirigido al congreso por Leon XIII, cuyo Breve fué recibido con grandes aplausos, acordando la Asamblea dirigir un telegrama al Padre Santo, manifestando sus sentimientos de respeto y de adhesion.

El Sr. Casoni, secretario de la junta permanente de los Congresos católicos italianos, leyó una Memoria, con la que puso de manifiesto el estado de la organizacion de juntas diocesanas y parroquiales, y recordó el primer Jubileo de la proclamacion del dogma de la Inmaculada Concepcion, que debe ser celebrado con grandes fiestas.

Cerrada la sesion, volvió á abrirse á las tres de la tarde.

El baron D'Ondes Reggio. uno de los mas ilustres católicos italianos pronunció en esta sesion un magnífico discurso.

El caballero Paganuzzi propuso la consagracion de la Obra de los Congresos al Sagrado Corazon de Jesús, y el abogado Boschirotto una nueva aprobacion del programa de los católicos italianos redactado en 1875.

En la sesion de ayer fué leida una Memoria sobre el *Dinero de San Pedro*, y el sábio profesor Balan pronunció un discurso cuyo tema era *Italia y el Pontificado*.

Todo anuncia que se sacarán grandes frutos de la reunion del Congreso.

Al cerrar esta carta me anuncian que el ministerio Cairoli está próximo á caer. No lo extraño, porque ha nacido muerto.—*F.*

(De *El Siglo Futuro*.)

Carta de Francia

Paris, Octubre 28 de 1879.

Querido amigo:

Ayer celebró su primera sesion el Consejo Jeneral del Sena, y la primera proposicion á que se dió lectura fué la siguiente:

«El Consejo Jeneral del Sena, fiel intérprete de los sentimientos de la inmensa mayoría de sus electores, considerando que, en interés de la paz pública y de la concordia nacional, es hoy mas necesario que nunca borrar enteramente las huellas de nuestras discordias civiles, renueva la peticion de que los poderes públicos decreten lo antes posible la amnistía plenaria para todos los hechos relacionados con los sucesos de 1870-1871.»

Sesenta y seis consejeros firmaban esta proposicion, en la que es de notar la delicadeza de lenguaje con que se trata estudiadamente á los insurrectos. No se habla de *delitos*, sino de *hechos*; lo que pasó en 1870 y 71 son *sucesos*, para no soltar la palabra *insurreccion*.

Y á mayor abundamiento, ya se habia empezado diciendo que urgia la medida más que nunca «en interés de la paz pública.» Es decir, que si pacificamente no se logra, se corre peligro de que la amnistía sea buscada por medios no pacíficos.

El prefecto anunció que la proposicion no podia votarse, ni discutirse, porque la ley concede plena libertad para discusiones administrativas á los Consejos generales, pero les prohibe emitir votos políticos.

A pesar de la oposicion de Hérold, el Consejo aprobó la peticion por unanimidad, ménos cuatro votos, y el prefecto tuvo que limitarse á pedir que constase en el acta su protesta.

No obstante ese paso, ó tal vez en razon de él mismo, la causa de la amnistía ha recibido un rudo golpe con la desercion de la *Republique Française*.

Apenas ha entrado Gambetta en Paris, su periódico ha recogido velas en el asunto. Todavía no dice en claro que es opuesto á la amnistía, pues el escándalo en el campo republicano seria estrepitoso, pero ya recomienda la calma, cuando hace una semana recomendaba la diligencia; y ya dice que la amnistia es «cuestion secundaria» y de las que permiten espera.

¡Espera! Para el que habita el palacio Borbon, ya lo creo que da espera, y mucha, pero si se consultase á los que viven entre los canaques de Numea, es posible que pocas cosas encontraran más urgentes.

Como la *Republique Française* necesita hacerse perdonar este cambio de frente, sigue su cobarde y miserable táctica de costumbre, tocar al arma contra el clericalismo, y decir que las cuestiones entre los republicanos ya se arreglarán luego, que hoy no deben discutirse otras leyes que las dirigidas contra los católicos.

Por eso propone brutalmente—¡qué digo proponer! ordena—que sin pérdida de tiempo se ponga á discusion una ley disolviendo todas las comunidades religiosas de Francia.

«Las Ordenes religiosas, dice, no pueden subsistir más que violando nuestras leyes fundamentales. Esas leyes garantizan todo lo que las Ordenes religiosas desconocen, á saber: la libertad de conciencia, el derecho de propiedad, la facultad de crear una familia, el respeto á la Constitucion política. Ahora bien, las Ordenes religiosas se someten en todo, y quieren que los demás se sometan á un amo; practican la comunidad de bienes, destruyen así el derecho individual y el de las familias, se encadenan con un voto impío (!) de celibato, y no conocen más estatuto político que el del Vaticano. Su existencia, por sí sola, es ya un acto de rebelion contra la sociedad. Deben, pues, desaparecer.»

Traduzco esos párrafos para dar á Vd idea de lo que serán las dos columnas y pico que á este asunto dedica hoy, en su primer artículo de fondo, el órgano del presidente de la Cámara, y para que vea con qué servil bajeza halaga y explota Gambetta las más innobles pasiones del populacho soez, con objeto de que mientras come curas y monjas, le deje á él vivir en paz y se olvide, momentáneamente de los comunistas de la Nueva Caledonia y de los desterrados de Lóndres y Ginebra.

Para acentuar más todavia la nota patriotera, la *Repuhlique Française* casi abandona ya á su suerte al ministerio, por reaccionario, y léjos de cubrirle, como solia hacer hasta ahora, contra los ataques de la extrema izquierda, declara que éstos se hallan, en muchos puntos, justificados por la apatía de los ministros.

Y los ministros infelices, acusados de no hacer nada, se entregan á mas y mejor á hacer tonterías que da gusto.

Las fiestas ofrecidas á D. Cárlos en el castillo de Jalesnes son para el Gabinete fuente inagotable de monumentales simplezas, y precioso motivo para hacer que hace.

Nada ménos que bajo la presidencia de Grevy, en el Elíseo, se reunieron ayer en consejo los ministros «para tratar; dice el diario oficioso que tengo á la vista, de los diversos incidentes ocurridos durante la visita de don Cárlos á la escuela de Saumur, pues desde que el gobierno tuvo noticia de esos incidentes, se sintió alarmado, y el ministro de la Guerra ordenó en seguida que se abriese informacion.»

El resultado ha sido que el General L'Hotte parece haber demostrado que él acompañó al marqués de Maillé y á las personas llevadas por éste sin saber que entre ellas iba don Cárlos; que luego lo supo, y que entonces se abstuvo de presentarse en el castillo Jalesnes, para donde estaba invitado. El consejo de ministros ha acordado no obstante, que se le imponga una pena leve por no haber advertido á los oficiales que tampoco acudieron.

Pero no ha sido el General la única víctima; aún ha habido dos más. El alcalde del pueblo próximo al castillo, por haber subido á Jalesnes á comer y dejado que «durante la comida (traduzco la version ministerial) se le diera el nombre de *señor alcalde*, aunque á él no le hiciera gracia»

Item, el Sr. Urbano de Maillé ha sido destituido del cargo de..... ¡teniente de bomberos nada ménos! En Francia los ricos propietarios acostumbran no solo á honrarse con los cargos municipales en los puntos donde radican sus bienes, sino á hacer que sus hijos den ejemplo de actividad y de solicitud en las cosas que interesan á la localidad.

De aquí que formando los bomberos una especie de institucion nacional en Francia, suelen mandar las compañías rurales individuos de las mas ilustres familias. Así sucedia en el departamento de Maine-et-Loire, donde uno de los miembros de la familia Maillé era teniente de los bomberos próximos á Jalesnes. El gobierno, queriendo descargar sus iras hasta sobre la quinta generacion de los Maillé, le ha exhonerado de su cargo.

Imagínese Vd. que golpe para la familia.

Estos bufos arranques de autoridad están muy en carácter tratándose de un gobierno que declaró cesante no hace mucho á un recaudador de contribuciones porque se le probó con testigos que, retenido á comer en casa de un gran señor, donde comia tambien aquella noche un senador legilimista, *oyó* á éste hablar de Gambetta, designándole irrespetuosamente por su nombre de pila (Monsieur Leon), y en vez de dejar la mesa, se echó á reir.

Dentro de una docena de años, el que cuente estas cosas será considerado como un Manolito Gazquez, al que no es posible tomar en sério. Hoy por fortuna tenemos á mano los periódicos ministeriales en que se relatan todos esos malos fechos, no solo con formalidad, sino con prosopopeya.

(De *El Siglo Futuro*.)

LECTURA AMENA

Las dudas del tio Rebollo

SEXTA Y ÚLTIMA CONFERENCIA

El hombre es un compuesto de tiempo y de eternidad. Esta entra por la verdad en la composicion.

LEIBNITZ.

—Tarde llega V., señor Maestro, lo cual prueba cansancio, y que haremos bien poniendo fin á nuestras *Conferencias*.

—No es eso, señor Cura. Si llego tarde, es debido á que pasé la noche atormentado por una terrible jaqueca, pidiendo instintivamente á Dios un alivio que solamente algunas horas de sueño, durante el dia, me han hecho obtener. ¿Por qué Dios no me concedió ese alivio? Ya era un motivo para creer en él.

—Motivo interesado, y por lo tanto sin mérito. Si así procediera el Criador con los hombres, ¿á qué se reduciria el libre albedrío de éstos, ni cómo se purificarian por el dolor?

FOLLETIN 13

JUAN DE DIOS

NOVELA HISTÓRICA

POR

D. EMILIO MORENO Y CEBADA

Bienaventurados los misericordiosos: porque ellos alcanzarán misericordia.
S. MAT. cap. V.

TOMO I

LIBRO PRIMERO

EL ESPÍRITU DEL MUNDO

CAPITULO VIII

EN EL QUE SE EMPIEZA A VER CLARO EN LA VIDA DE BEATRIZ

aclama á la madre de Dios, deben estar los ángeles.

Entonces comprendí que la llama del amor habia prendido en su corazon.

Ya te he dicho que habia recibido una educacion brillante; y si bien hasta entonces ignoraba lo que eran las impresiones del amor, supe responderle de una manera delicada:

—¿Sabeis, le dije, que creo una profanacion el celebrar una belleza de la tierra, aunque esta fuera real y verdadera, en una reunion que tiene por objeto celebrar la mayor belleza celestial, despues de Dios?

—Veo, me contestó, que sois una jóven muy aventajada, cuyo buen sentido ha germinado y crecido de un modo admirable, por el fecundo riego de una esmerada y cristiana educacion. Creed, y no lo tomeis á lisonja, que me complazco en haber tenido la suerte de conoceros.

Continuamos entre ambos un apasionado diálogo, pues si él se enamoró de mí, he de confesarte que yo me apasioné bien pronto de él,

En mí se obró una extraña revolucion.

Rafael, que tal era el nombre de aquel jóven...

—¿Rafael de qué? interrumpió Alberto.

—Te he dicho, replicó Beatriz, que lo sabràs cuando esté para terminar la historia.

—Pues te suplico que la abrevies y no hagas muchas digresiones. Tal vez, creo que podrias compendiarla en pocas palabras, como por ejemplo:—Me amó, me hizo mil juramentos y luego me olvidó entregándose en cuerpo y alma á otra mujer.—Esta es la historia de la mayor parte de los hombres.

Y Alberto no pudo ménos de estremecerse al pronunciar tales frases, porque la conciencia le puso de frente el recuerdo de Victoria.

Si, dijo, Beatriz. Esa es verdaderamente la historia de la mayor parte de los hombres, porque todos sois falsos, inconstantes y caprichosos; pero yo no puedo terminar de esa manera mi historia, ni puedo cerrarla con esas frases, porque Rafael ha pasado de esa regla general, ha llegado á los últimos lindes de la degradacion y del cinismo. Sin embargo, para no serte muy molesta, compendiaré todo cuanto me sea posible, y dejando detalles y pormenores me concretaré á referir lo que sea suficiente al objeto que me he propuesto.

Aquel mismo dia Rafael habló á mi madre y tuvo entrada en esta casa.

Entabláronse nuestras relaciones amorosas, y yo creí haber encontrado en él toda la felicidad de mi vida.

El por su parte se esmeraba en complacerme en cuanto le era posible, y cada dia me renovaba sus promesas y juramentos de fidelidad.

Pues bien; Rafael, al que yo creia, cuyas palabras eran para mí como oráculos, no era otra cosa que un villano. Lo que sentia por mí no era un amor puro; su deseo no era llevarme al altar dara darme allí el título de esposa. Sus pensamientos eran criminales.

Yo era pura como la vírgen aura del desierto: jamás por mi mente habia cruzado un pensamiento que pudiera haberme ruborizado.

Creia en el amor; pero en el amor del alma: los sentidos no obraban para nada en el extraordinario afecto que profesaba al que creia destinado á labrar la felicidad de mi existencia.

El, por el contrario, lo fué preparando todo á fin de conseguir el logro de sus impuros deseos.

¡Ah! no hubiese llegado á su realizacion, si mi indolente madre no hubiese vivido con tanto descuido; si hubiese vigilado y no hubiese permitido que pasáramos horas enteras en completa soledad en mis habitaciones.

En esto tenia razon Beatriz.

Toda vigilancia es poca por parte de las madres cuando se trata del honor de las hijas. Obligadas están á dirigirlas con su ejemblo y enseñanza por el camino de la virtud, á procurar que sean modestas, y que no se aparten de las sendas de la rectitud.

¡Cuán grandes son las obligaciones de la madre! ¡Qué cuenta tan estrecha se les ha de exigir del cumplimiento de sus obligaciones!

Ella debe avisar al hijo y especialmente á la hija de los precipicios que se encuentran en el mundo; debe ser su mejor amiga, impregnarle en su alma tierna los delicados sentimientos de la virtud, velar su sueño y ser un centinela vigilante, á fin de que el lobo de la seduccion ó del vicio no destroce ni toque siquiera aquella inocente oveja.

Estos deberes son olvidados desgraciadamente por muchas madres, y de aquí el que sean no pocos las jóvenes que son víctimas de la más infame seduccion.

Debe huir la madre de dos extremos, que son igualmente exagerados y peligrosos: el demasiado rigorismo y la demasiada condescendencia.

Con el primero de ellos se crian hijas hipócritas: con el segundo hijas inmodestas y desenvueltas. Queremos decir con esto, que la madre no debe condenar á su hija á un aislamiento perpétuo, separándola completamente de los recreos honestos y lícitas diversiones. De este indiscreto rigorismo salen esos casamientos llevados á cabo por el rapto ó por otros medios novelescos.

La demasiada condescendencia es la causa de historias horribles, como la que viene refiriendo Beatriz, que ya ni siente repugnancia en referir á otro hombre su desdoro y su deshonra.

Un abismo llama á otro abismo, un crímen á otro crímen. ¿Quién es el responsable de todos? Quién pudo evitar el primero y no lo evitó.

Continuemos escuchando á Beatriz.

De buena gana suprimiríamos estas páginas, si ellas no fuesen necesarias é indispensables para el desarrollo de la accion de nuestro libro.

La narracion de Beatriz forma el argumento del drama que vamos presentando á la vista del lector.

—Una noche, continuó aquella, el pérfido Rafael me prodigó mayores cariños que los de costumbre; me embriagó de amor; y de tal manera que yo no sabia darme cuenta de si estaba dormida ó despierta.

Yo no sé, que me decia el corazon; pero ello es que tuve miedo.

Rafael lo notó y quiso disipar mis temores:

—¿Qué tienes? me dijo, ¿Estás enferma?

—No sé lo que tengo, le respondí.

—¿Es que dudas de mi amor?

—Nó, no es eso: es que temo tu amor.

—¡Que lo temes! ¿Y por qué?

Y me estrechó entre sus brazos dejando sentir en mi frente el calor de sus lábios.

Una hora despues se retiró, y yo quedé sumida en la tristeza: temia al dia siguiente ver á mi madre.... porque yo no podia erguir á su presencia mi frente pura como lo habia hecho haste entonces. ¡Ya no era aquella criatura candorosa que podia elevar al cielo el incienso de puras oraciones!....

Rafael me habia jurado que me haria su esposa; pero despues me despreció y buscó un nuevo amor. ¡La mujer que habia deshonrado no era ya digna de ser su esposa!

Beatriz calló.

Alberto, que la habia escuchado en silencio, tomó la palabra:

—No me sorprende, dijo, cuanto he oido, por más que lo sienta en el alma. Desde el principio comprendí cual habia de ser el desenlace de la triste historia. Pero te falta ahora darme á conocer el hombre que tan villanamente se portó contigo.

—Ese hombre es Rafael de Céspedes.

—¡Rafael de Céspedes! Le conozco, y en verdad que no le creia capaz de tal infamia.

—Pues ahí ves lo que son los hombres.

—Ahí veo lo que es Céspedes.

—Pues yo creo que la mayoria de los hombres deben asemejársele.

—Estás en un error. Desgraciada seria la sociedad si no hubiese en ella hombres honrados, incapaces de la infamia.

—Y bien: ¿qué dices á cuanto has escuchado?

Alberto recordó en aquel instante las frases de Beatriz, diciéndole que él debia escribir el último capítulo de aquella historia cuyas líneas debian ser trazadas con sangre.

Se estremeció y por toda contestacion, le dijo:

¿Qué quieres? Si hoy, que eres mia, un hombre se atreviese á faltarte en lo más mínimo; si te hiciese un solo desaire, le arrancaria la existencia. Pero, ¿con qué derecho pediré satisfacciones á un hombre porque ofendió á una mujer á la que yo ni siquiera conocia!

—Es que yo no quiero que exijas satisfacciones de ninguna clase.

—Pues entónces....

Beatriz, como fuera de sí, furiosa cual una leona á la que han arrebatado su cachorrillo, apretó con su mano el brazo de Alberto, y le dijo:

—Lo que no quiero es que exista en el mundo un hombre que me haya hecho objeto de sus desprecios, un hombre que se mofe de mi y de tí... ¿lo entiendes? de tí, cuando contigo me vea en cualquier parte.

—¿Que quieres decir? preguntó Alberto aturdido.

—Quiero decir que á ese hombre le has de matar.

—¡Beatriz, me horrorizas!

—¡Eres un insensato!

—¿Pero tú quieres que yo manche mis manos en sangre? ¿Deseas que lleve sobre mi frente el sello del asesino? ¡Oh, Beatriz! tú que me amas no puedes querer eso. ¡Tú no podrias, no querrias ser la esposa de un asesino!

—Veo, dijo Beatriz, que eres un cobarde. Asesino es el que arranca la vida á un hombre por apoderarse de sus bienes, ó por el criminal placer de matar; pero nó el que satisface una venganza justa.

—Nunca es justa ni lícita la venganza. Tú eres cristiana, tienes fé, y sabes que Dios nos manda perdonar.

—Tú deliras, Alberto, deliras cuando dices que tengo fé. La tenia; pero la he perdido por completo. Amaba á Dios, amaba la religion; pero ahora nada amo, nada más que á ti, y deseo venganza; pero terrible y pronta.

Las sacrílegas palabras de Beatriz llenaron de horror á Alberto.

Entónces conoció el abismo en que se hallaba.

Hubiera querido poder huir de aquella casa y no haber visto más á aquella mujer que le perdia; pero un impulso involuntario, al que no sabia oponerse, le sujetaba al lado de aquella sirena.

—De una vez, exclamó Beatriz: ¿estás decidido á vengarme?

Alberto, con el sólo objeto de calmar su furia y tranquilizarla, respondió:

—Haré cuanto quieras.

—¿Y cuando?

—Cuando tú lo ordenes.

—¿Me engañas?

—No tienes motivos para dudar de mis palabras.

—Te creo y has hecho bien en acceder á mis deseos, porque de lo contrario, y no teniendo ya que contar con nadie en el mundo, yo me hubiera vengado por mi propia mano de Céspedes y de tí.

Alberto no sabia darse cuenta de lo que le pasaba.

Deseaba salir á la calle, aspirar el aire libre y refrescar su imaginacion.

Beatriz conoció el estado de su alma y trató de tranquilizarlo.

—Dejemos ya por hoy este asunto, que lugar tendremos de arreglar los medios de que te has de valer para desempeñar tu cometido sin exposicion. Ahora hablemos de otra cosa.

—¿De qué quieres que hablemos? ¿No conoces que has torturado mi corazon, y que no estoy en estos momentos para hablar de cosa alguna? ¡Ay, Beatriz! Yo estoy destinado á ser en tus manos un instrumento. Te amo, y creo que con el fuego del infierno.... ¿Cuál será nuestro porvenir?

—¿Puedes dudarlo?

—¿Y cómo nó? ¿Son por ventura rectos nuestros pasos? ¿No me lanzas en la carrera del crímen á pesar mio?

Vuelves á la misma conversacion, cuando yo te queria apartar de ella. Estás fatigado, calenturiento, es necesario que reposes. Te dispenso hoy la impresion que te he causado. Espero que mañana no serás el jóven tímido y cobarde de

—De modo que, para usted valgo ya hoy más que ayer valia, puesto que he pasado veinte horas rabiando, y en el crisol del sufrimiento.

—Eso V. mismo lo podrá juzgar. ¿Se siente V. un tanto realzado en el fondo de su propia conciencia?

—No; porque, al ver inútiles mis instintivas súplicas, perdí la paciencia y ya no hice mas que maldecir.

-Eso es; pero sobradamente comprende V. que tóda maldicion es estéril, así como es fructífera toda bendicion. La cosa se reduce, pues, á que ha tenido V. una ocasion de mejorar su alma, sufriendo con resignacion y humildad el mal del cuerpo, y la ha desaprovechado.

—Pero señores, ¿por qué ese empeño de que hemos de ser desgraciados y vivir en el dolor?

—Porque en el dolor se cifra la demostracion mas tangible de la verdad de nuestra religion y de la necesidad de la fé. Sin el dolor, la pobre raza humana podria verse atropellada por cuantos desvarios ocurriéran á las imaginaciones ligeras, y suceder que ni siquiera se acordase el hombre de que álguien lo habia criado y que para algo so le habia criado:

Concretémonos, para no hacer interminable la discusion, á los varios sistemas filosóficos del dia: principiemos por la escuela positivista que no inquiere causas y adora á la humanidad. ¿Cómo adorar, es decir, reconocer supremacía en un sér que sufre y se queja y desespera y maldice? Y concluyamos con esa variedad del panteismo, que tanto se ha extendido en nuestros tiempos bajo el nombre de filosofía alemana, y que propagan Hegel y Krauss, Yacherot y Renan, Shelling y Sherer, Taine y Sainte-Beuve: su doctrina puede resumirse en que Dios es la idea, desarrollándose en el universo. ¿Qué papel representa entonces el dolor? ¿qué significa y por qué existe el mal? ¿De donde provino?

—Podrán decir á vd. que, si el mal subsiste aún en el mundo, es porque Dios, último término de lo bueno, lo bello y lo verdadero, está en vias de formacion con el universo y no existe aún.

—¡Hola! De modo que ya reconoce vd. que Dios, si no en lo presente y en lo pasado, al ménos en lo futuro, es lo bello, lo bueno y lo verdadero en esencia.

—Como esa idea radica necesariamente en nosotros, no puede negarse que debe tener una realidad.

—Pues ya que ha principiado vd. á ser lògico, no lo sea á medias; porque si existe en nosotros la idea de lo bello, lo bueno y lo verdadero en escencia, tambien existen las de lo infinito y lo absoluto; y solamente la idea de Dios puede, por reunirlas todas, satisfacer á nuestra razon. Mas juicioso encuentro, á este respecto, á Proudhon, que reconoce al mal como á señor del universo.

—Pero entónces, ¿y el progreso?

—Ciertamente que esa doctrina, con ser, lo repito, la más lógica de las modernas ateas, cae por tierra, viendo el mejoramiento progresivo de la humanidad. Pero por lo expuesto, que hoy se nos presenta como lo más sostenible, podemos juzgar de la inanidad de todos los sistemas filosóficos opuestos al cristianismo, que es la religion del dolor y del sacrificio, sin duda, pero tambien del progreso y de la esperanza.

—Pero ¿y por qué del dolor? repetiré mil veces.

—Filosóficamente le diré, como en las anteriores *conferencias*, que, segun se ve, el dolor es condicion precisa de mejoramiento y progreso para la humanidad; y este es un hecho, que no hay sino hacerlo constar. Cristianamente puedo explicarle más; porque los libros sagrados nos dicen que el hombre, rebelde á Dios y condenado por la eterna justicia, mereció un castigo y obtuvo despues una redencion.

—Verdaderamente que si la razon filosófica nada dice, habrá que recurrir á la razon cristiana, que dice algo; y si la explicacion del pecado original y la necesidad de la redencion estuviesen bien comprobadas....

—La relacion del pecado original aparece tan comprobada como el acontecimiento histórico más seguro; y si el historiador primitivo ha sacado su obra victoriosa de los embates, á que la sometiera la ciencia moderna en cuanto al origen del mundo se refiere, segun ya hemos visto, ¿con que prestigio no deberemos considerar las escrituras ahora?

—Si se permite al representante, aunque indigno, de la ciencia en esta reunion decir una palabra....

—Hable Vd., señor Médico, hable Vd.: que aquí estamos para oirlo como para decirlo todo.

—Pues observaré que los estudios morales concuerdan admirablemente con los astronómicos, en cuanto hace referencia á la caida del hombre. Ese sentimiento de un bien perdido que ansiamos recuperar, séd inextinguible de justicia y de bienestar; esas confusas reminiscencias, que filósofos y naturalistas han hecho constar siempre y que vagamente se perciben durante los cortos años de la adolescencia, al ejercitar la razon su primer vuelo, todo eso concierta bien con la existencia en nuestro sistema planetario de astros inferiores en magnitud al nuestro y de otros, que le son superiores.

A mí me parece ofrece algunas probabilidades de acierto la hipótesis que, partiendo de la caida del primer hombre desde el Paraiso, cuya situacion en la tierra no ha sido posible averiguar, y del mejoramiento sucesivo, hiciera pasar á éste por una série de diferentes existencias en planetas distintos, siendo, por ejemplo, el más pequeño, *Mercurio*, una especie de infierno en el cual dominaria por completo el mal; siguiendo *Marte* y luégo *Vénus*, en los que el bien se haria ya sentir; despues la tierra, con proporciones más tolerables de bien y de mal; continuando *Urano, Neptuno, Saturno y Júpiter*, cuyos habitantes, cada vez más perfeccionados y cada vez ménos enlazados á la materia y más puramente espíritus, guardarian cierta analogía con los ángeles, arcángeles y querubines, que los libros santos nos mencionan como habitadores de *diferentes cielos*.....

—Pero si así fuera, Doctor, ¿por qué no habíamos de guardar una memoria de lo pasado que nos guiára en lo porvenir?

—¡Por eso mismo, señor Maestro! Si tal memoria se concediera, ¿qué mérito habria en ser bueno? El libre albedrio individual, necesario á la purificacion, desapareceria.

—Muy grave me parece, amigo Doctor, esa hipótesis que nos acaba V. de formular, y bastante asoma en ella el orgullo del sabio, que no se satisface con lo que Dios se ha servido revelarnos.

Si el principio de toda enseñanza es la lógica, ¿no le parece á vd. que desde el momento en que esta misma nos dice ser absurdo que la criatura llegue á comprender el pensamiento de su Creador, lo único razonable es deducir la necesidad absoluta ó imprescindible de una revelacion divina, inclinar la cabeza y tener fé?

—Esta vez, señor doctor, el Cura la emprende con usted, y me alegro. El argumento no tiene réplica: ó se cree todo, ó nada; de suerte que si hay testimonios de que Adan y Eva desobedecieron y que por ello Dios los maldijo á ellos y á toda su desendencia, no hay más que admitirlo así y conformarnos con que todos somos malditos, grandes y chicos, y hasta los niños de pecho...

—¡Alto ahí, Magister!: que ya pasa V. á exageraciones, en las que jamás incurrirá un eclesiástico medianamente instruido.

—¡Cómo! ¿Pues no se nos dice que fuera de la Iglesia no hay salvacion posible? ¿Y no es el bautismo la única entrada de la Iglesia?

—Es que no hay solamente el bautismo de agua: hay tambien el del deseo latente, que consiste en la buena fé, el amor de Dios y las buenas obras. Nótese que la escritura no dice que Dios maldijese á Adan, á Eva y á su descendencia, sino que por su falta maldijo á la *serpiente y á la tierra*, ó como podria decir en su lenguaje científico el Doctor, á la carne y á las sugestiones de la misma. Pero como habia otra cosa más que la carne en el hombre, escapó aquella á la maldicion, para concurrir al milagro de la redencion, en los cristianos con la fé y en todos los demás con el sacrificio.

—¡El sacrificio, es decir, el padecimiento! De modo, que segun eso, la fé tiene la ventaja de podernos dar la salvacion sin dolor.

—Sin dolor, ó con ménos dolor, porque el hombre siempre ha de padecer. Pero es incalculable lo que la fé ahorra, como bien se comprende y reconoce por cuantos han presenciado la muerte de verdaderos cristianos. Y ahora, si consideramos que la única explicacion posible (aun fuera de la fé) para las miserias de nuestra vida, que principia con los dolores de la madre y las lágrimas del recien nacido, acabando con la agonía del muerto y el llanto de sus hijos, es decir, lágrimas al entrar como al salir; la única explicacion, repito, es la que nos viene por la idea de justicia, que siempre encontramos en el fondo de nuestra alma, y que nos dice que todo mal *sentido* ha de ser consecuencia de otro mal *practicado*, so pena de caer en el dislate de pensar que podamos ser obra de un sér, que se complazca en hacer sufrir, llegando al sistema de Proudhón, que hemos reconocido incompatible con el progreso evidente de la humanidad. Si á todo esto atendemos, será fuerza reconocer que las páginas de la historia del hombre estaban tambien preparadas para inscribir en ellas, como principio, el suceso del pecado original y de la redencion, que, puede decirse que, de por si, aparecen desde luego esos acontecimientos, con caractéres de evidencia.

—¿Pero al fin se inscribieron de veras?

—Y del modo mas terminante y universalmente reconocido; porqué, al traves de las alteraciones que la pobre compresion humana ha dejado introducir en cada comarca, el acontecimiento de que tratamos, se refiere de un modo semejante por todas partes. Así, entre los griegos y romanos, encontramos la creencia de que Júpiter, enojado contra Prometeo, que habia robado fuego del cielo para animar una estátua de barro (y adviértase que la palabra Adan significa tierra ó barro rojo,) envió á Pandora para que abriese la caja de los males, quedando únicamente la esperanza en el fondo.

(Continuará).

LITERATURA

Arquitectura doméstica

SUS FORMAS SUCESIVAS EN BUENOS AIRES DESDE SU ORIGEN HASTA NOSOTROS

Por Domingo Faustino Sarmiento

Tenemos una larga historia que contar. A bien que no inventaremos ni supliremos nada. Toda ella está escrita, y cada página marca un progreso, una época, un cambio de habitantes, de ocupaciones, de industria.

Prólogo: Hará cosa de seis mil años, quien sabe si diez mil, que se construyó la primera mansion humana en Buenos Aires. Arquitectura un poco rústica es verdad, pues los órdenes dórico, ó jónico no habian sido aun introducidos en el pais. Esta arquitectura subsiste aun, nó ya en los arrabales de Buenos Aires, sino en los de San Fernando, donde el curioso puede estudiar su trasformacion de toldo que fué, en rancho aislado, cuadrado, alto de dos varas, con techo de paja y quincho (palabra técnica quichua, muralla) trasformada en casa con corredorsito un poco mas alta embadurnada de barro hasta darse aires de casa con techo de teja francesa, porque la muralla no soporta azotea.

Esta arquitectura remonta á los indios, y es un progreso ya sobre el toldo móvil de los paraderos. La conquista fijó en torno de nuestras ciudades á los indígenas, que clavaron de firme sus toldos, hoy ranchos en que toda una familia vive, come y duerme.

Los romanos no estaban mucho mas adelantados en confort doméstico; sus cuartos de dormir, sin otras piezas, dan segun se ve en las ruinas, apenas espacio para la cama.

Vivian en la calle, en el foro, en los baños públicos, en los comicios, en los teatros, en el circo, en los campamentos. Los esclavos trabajaban para que estas hormigas coloradas, guerreras y políticas holgazen, y viviesen en sociedad reunidos en enjambre al aire libre.

Las aves é insectos, algunos mamíferos y aun pescados construyen casas para vivir, lo que muestra un rudimiento de inteligencia y barruntos de arte tambien. Por la diversidad de las formas, vése que cada especie se ha inventado su arquitectura especial.

Nuestro Hornero, nuestro simpático compañero y compatriota, ha hecho mas progresos que los indios nuestros abuelos, y hasta ha inventado el biombo, para oponer á la corriente directa de aire ó la lluvia, si el viento sopla hácia la entrada de la habitacion.

Pero los animales se quedaron en el primer paso que dieron ó en la tradicion de la familia, mientras que lo que distingue al hombre de la bestia, es su facultad de cambiar de formas arquitectónicas.

Y sin embargo, no es esto tan cierto como parece. En una ciudad de Inglaterra las golondrinas han introducido mejoras en su arquitectura, que no conocen las de otros puntos y otros paises, mientras que en los campanarios de la misma aldea se encuentran viejos nidos del órden antiguo ó tradicional. Hará cosa de un siglo que alguna golondrina de talento, siendo todas viajeras, vió algo en los paises que recorrió que le llamo la atencion y lo puso en práctica á su vuelta al hogar, y las demas la imitaron.

En cambio los árabes que son un pueblo histórico que ha hecho la guerra en todos los antiguos continentes, arruinado imperios, trasplantado civilizaciones, y fundado religiones, conservan la tienda de Abrahan, de Jacob, de Ismael, sus antepasados y seis mil años de historia, si ellos son los Hiesos que invadieron el Ejipto, no han alterado ni el tamaño ni la forma de la tienda patriarcal. El hombre tambien tiene primitivamente el instinto de construirse tienda, toldo y aun rancho, como los horneros el de hacer su horno que es habitacion mas decente, higiénica, y abrigada. Era don Hornero, pues, el arjentino mas civilizado antes de la conquista.

Cuando el hombre se civiliza, á los miles y miles de años de andar peleando, guerreando con otras tribus, que viaja y sale de su pago, o lo conquistan y dominan á el mismo, los que lo vencen y roban, natural es que la forma de la casa cambia, y se le aumenten piezas, ó se les de una cierta apariencia que indica de donde vino el pueblo constructor. El órden jónico fué importado en Grecia del Asia menor, de donde fué tambien importada nuestra arquitectura doméstica.

Buenos Aires fué fundado por los españoles destruida por los indios y vuelta á poblar en tiempos subsiguientes.

El primer villorio fué incendiado por los Indios. Luego era de paja. Eso se cae de su peso. Horcones de ñandubay, tijeras de sauce colorado del rio, paja, espadañas, y tolda por techumbre, hé aquí Buenos Aires primitivo.

En los ranchos de *pajuera* está el modelo. La hoy catedral tuvo en su origen techo de paja.

Qué formas tuvieron las primeras casas? ¿De qué material se construyeron? Vaya una pregunta; y sin embargo, mucho hay que examinar para responderla con acierto.

Las primeras casas han sido de tápia y adove con techumbre de mojinete y cubierta de teja cocida.

Existen aquí y allí muchas de estas antiguas casas, aunque poquísimas; la del Sr. Lezama en la esquina de la plaza principal es de adove y tápia todavia. Por el lugar que ocupa la de los Azcuénagas haciendo cruz, debe ser muy antigua y debió ser de mucho lujo en su tiempo, perteneciente á un magnate de la conquista.

Cosa rara! La casa de mojinete es anterior á la casa de azotea, lo que implica que la poblacion fué vizcaina al principio y solo mas tarde ha predominado la andaluza.

Las casas de Chile son de ordinario adove y teja, y en las campañas de Córdoba se encuentran iguales.

Debieron techarlas con palos de sauce colorado, que suministra sustentáculo en triángulo para soportar el peso de la teja. Mas tarde el comercio con el Paraguay debió suministrar troncos de palma colorada, para atravesar horizontalmente las piezas de seis varas de ancho.

Como para los techos planos se necesita una fuerte argamasa; y el quemar teja debió hacer venir la idea de quemar ladrillo, al abandonar el uso de aquella, los tejeros debieron convertirse en ladrilleros; pues el hecho de no existir en Chile ni Perú hasta 1840 casa particular que no fuese de adove crudo, no obstante haber gente rica, y caer lluvias copiosas, muestra que al principio se edificó aquí con adove y teja.

No despreciemos los adoves que tienen nobilísimos abuelos, y nos han trasmitido los pueblos antiguos por dos distintas vias. Baste decir que las murallas y palacios de Semiramis en Babilonia, y el recinto del templo famoso de Karnac en Egipto son de adoves crudos. Los túmulos y otras construcciones primitivas de los indios de Lima que momificaban los cadáveres en postura sedente, son tambien de adove.

El uso del adove, pues nos ha venido del Oriente, por los árabes, y del Occidente por los indios peruanos. Los norte americanos lo conocieron en California, y como pueblo muy práctico lejos de despreciarlo, lo han aplicado con éxito en su arquitectura rural, en los otros Estados.

LA AZOTEA

No habia mas ciudades de azotea en América que Montevideo y Buenos Aires.

Lima no necesita techo, porque nunca llovió agua del cielo en aquella ciudad. Bástole cubrir de tierra suelta la techumbre para que no entre el aire, porque el sol no entra ni á los pátios, ni á la retina de los ojos, sinó de tarde á tarde.

En España tampoco hay mas ciudades que Cádiz, Málaga y otras de la costa que construyan de azotea.

Son estas las antiguas ciudades árabes, y los árabes traian esta construccion del Oriente. «Lo que os digo al oido, enseñaba Jesus á sus apóstoles, lo gritareis desde los techos de las casas.» Luego las casas eran de azotea! Luego los habitantes pasaban las horas de la tarde reunidos sobre los techos, para tomar aire en climas cálidos, murmurar del prójimo, y saber del vecino (de las vecinas) las noticias del dia, desde donde nos viene la gacetilla y sus *reporters*.

He alcanzado en Mantevideo en 1845 viva aun aquella tertulia patriarcal sobre los techos; señoritas leyendo novelas, ó pispando lo que pasaba en la calle, sin darse por entendidas si un disparo de cañon de los sitiadores perturbaba la quietud silenciosa de la sitiada ciudad, y creemos que las comadres de Buenos Aires han de haber sabido muchas cosas que se contaban y corrian de azotea en azotea, como hoy de diario en diario, sobre bailes, y tanto otro chisme en tiempo de Rosas.

(Continuará.)

CULTOS

EN LA CATEDRAL

Continua él Mes de Maria todos los dias á las ocho de la mañana con misa rezada, lectura piadosa, plática y cánticos. Por la noche despues del Rosario se reza una devocion á la Santísima Virgen.

Los domingos y juéves á las 3 de la tarde se explica la Doctrina Cristiana á los niños y niñas preparándolos para la primera comunion.

Desde el domingo 16 se dirá la Misa Primera á las 4 de la mañana.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

El dia 7 del corriente dió principio el MES DE MARÍA que continuará todos los dias al toque de oraciones.

Todos los miércoles á las 3 y 1½ dela tarde se explica la doctrina cristiana á los niños y niñas.

Los jueves á las 8 de la mañana se cantan las letanías de todos los Santos por las necesidades de la Iglesia.

Los viernes al toque de oraciones se reza el *Via Crucis*.

Los sábados á las 8 1½ de la mañana se celebra la misa votiva de la Sma. Virgen y por la noche se canta la salve y letania.

PARROQUIA DEL CÁRMEN (Cordon)

El viérnes, 7 del corriente, al toque de oraciones comenzó la devocion del MES DE MARIA con plática. Por la mañana á las 7 1½ misa con meditacion.

Se recomienda á los padres de familia cuiden enviar con especialidad á los niños y niñas de primera comunion á la explicacion de la doctrina para hacer la comunion solemnemente el domingo siguiente á la fiesta de la Inmaculada Concepcion.

Todos los domingos á las 9 misa parroquial cantada con sermon, que tambien habrá en la primera misa.

En los dias festivos las misas de hora duran hasta las 12.

Todos los lúnes á las 7 de la mañana se cantarán los responsos de costumbre por los fieles difuntos.

Todos los miércoles á las 4 de la tarde se explica la doctrina cristiana á las niñas y los juéves á la misma hora á los niños, pudiendo asistir los adultos.

Todos los sábados por la mañana á las 7 se cantarán las letanias mayores por las necesidades de la Iglesia. Por la tarde *Salve y letanias lauretanas* cantadas.

Todos los dias al toque de oraciones se rezará el santo rosario con lectura espiritual.

CAPILLA DE LOS PP. CAPUCHINOS (Cordon)

El sábado 8 del corriente comenzó el mes consagrado á MARIA Santísima á las 6 de la tarde hábra pláticas los Domingos Miércoles y Viernes.

Continua el mes de Maria á las 6 de la tarde con pláticas los domingos, miércoles y Viernes.

Todos los domingos y dias de fiesta habrá corona, plática y bendicion con el Santísimo Sacramento á las 5 1½ de la tarde.

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN (Union

El sábado 8 á las 6 de la tarde comenzó la simpática y popular devocion del MES DE MARIA con cuatro pláticas por semana, cánticos y bendicion con la reliquia de la Vírgen.

Todos los domingos y dias festivos se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento.

Todos los domingos á las 3 de la tarde se explica la doctrina cristiana á los niños; los miércoles á la misma hora á las niñas.

Todos los sábados á las 7 de la mañana se cantan las letanías de los Santos por las necesidades de Nuestra Madre la Iglesia.

IGLESIA DE SAN JOSÉ (Salesas)

El viérnes 7 empezó el mes de Maria á las 5 1½ de la tarde. Habrá plática los Domingos, Martes y Jueves, los dias de fiesta se concluirá con la Bendicion del S. S. Sacramento y los demas dias con la reliquia de la SSma. Virgen.

Todos los Jueves á las 7 1½ de la mañana se cantan las Letanias de todos los Santos por las necesidades de la Iglesia.

Todos los jueves á las 2 de la tarde se esplica la Doctrina Cristiana á los niños y niñas.

IGLESIA DE LAS HERMANAS DE CARIDAD CALLE DE SAN JOSÉ

El viernes 7 del corriente se dió principio al ejercicio del MES DE MARIA á las 2 1½ de la tarde, con plática todos los dias. Los dias festivos se dará la bendicion con el Santísimo Sacramento y los demás dias con la Reliquia de la Santísima Virgen.

EN LA CARIDAD

El dia 8 del corriente á las 6 de la tarde se dió principio al piadoso ejercicio del MES DE MARIA.

GACETILLA

Respeto al venerable.·.—En un periódiquin de esta ciudad el Sr. Otero.·. está haciendo algunas publicaciones en las que se ha puesto de oro y azul á los doctores Castro y Gallinal.

Han de saber nuestros lectores que el Sr. Otero ha representado como orador á las respetables y puntiagudas logias que así son *Asilos de la virtud* como *Luz de la Aurora* y otros trastos.

Han de saber asimismo que el Dr. Castro es *Gr.·. Oriente.·.* ú Occidente de este *valle* de lágrimas que llamamos Uruguay.

¿Cómo es posible, pues, que si son ciertos los cargos que hace el herm.·. Otero, pueda el doctor Castro estar de venerable oriente en ese sublime *Asilo de la virtud*?

¿Cómo se concilia, herm.·. Otero, lo que vd. dice con el alto y venerable cargo de ese Juez que segun vd. suscribe sentencias inicuas y pilatunas?

¿Y no teme el Sr. Otero la luz que irradia el oriente grande?

Que se denigre al Dr. Gallinal eso se explica. El doctor Gallinal no es ní Oriente ni Septentrion. No necesita ir al *Asilo de la virtud* para tenerla en alto grado. No tiene riquezas ni han pasado por sus manos grandes fortunas, pero no quedarán desheredados sus hijos, aunque solo hereden el nombre de su padre.

Pero denigrar al oriente, mi buen herm.·. es lo mismo que pretender dar de puntapiés al lucero del alba.

Cuidado, hermano, cuidado. Respeto y veneracion por lo que es venerable.

Se esplica que vd. que es un abogadito que empieza su carrera quiera y le guste hacer publicaciones por los diarios dilucidando temas jurídicos, con frases técnicas y *profundas* consideraciones, y dando quites y reveses al mas pintado, aunque se trate de enmendar la plana á quienes pueden ser un millon de veces sus maestros; se explica asi mismo que Vd. se esfuerce en mostrar *conocimientos* al par que *gran carácter*; todo eso se explica perfectamente porque es indudable que alguien al ver su firma al pié de los jurídicos artículos dirá: ¡que mozo tan competente! ¡Todavia este muchacho puede ser un abogado! ¡Quién lo creyera! Pero para eso es preciso proceder con prudencia. Acuérdese que los juramentos prestados sobre las puntas de las simbólicas espadas, obligan á algo mas que á pronunciar discursitos.

Cuidado con los venerables orientes, que mal se concilia lo de *venerable* con lo de *pilatuna* sentencia.

Universidad—Han prestado exámenes de 1° año de Derecho de Gentes, siendo aprobados los señores don Alberto Raggio, don Juan Luis Rouxe, don Vicente Barcia y don Isidro Revert.

De 1er. año los señores don Antonio Rovira, don Francisco Saes, don Gregorio Crovetto, don Antonio Diaz Arnesto, don Manuel Herrero y Espinosa y don Antonio Maria Rodriguez siendo do igualmente aprobados.

Mesa Examinadora doctor don Alejandro Magariños Cervantes. Rector de la Universidad y catedrático del Aula, doctor don Ambrosio Velazco, doctor don Duvinioso Terra, doctor don José Roman Mendoza, doctor don Antonio Carvalho Lerena.

Comision de las carreras—La Comision pora las Carreras nacionales que tendràn en los dias 7 y 8 de Diciembre próximo, se compone de los siguientes señores:

Presidente Dr. D. Joaquin R. y García.
Vice Presidente—D. Ventura Silveira.
Tesorero—D. Horacio Areco.
Secretario—D. Juan Victorica.
Jueces de partida—D. Manuel Llambi, Salvador Larrobla, Juan Cooper, José Magnolfi, Juan F. Santos, Horacio Areco.
Jueces de Raya—Teniente Coronel D. Maximo Tajes, Francisco Rosas, Juan Victorica, Teniente Coronel Angel Frias, Ventura Silveira, Sargento Mayor Juan J. Martinez.
Jueces de Apelacion—Dr. D. Enrique Estrázulas, Emilio Reynaud, Antenor Pereira.
Encargados de la Balanza—D. Francisco Fernandez, Manuel A. Magariños, Juan Seever.
Encargados de la cancha y veedores—D. Eduardo Martinez, Teniente Coronel Angel Casalla, Antonio Paz.
Inpector dejockeys—Eugenio Gutierrez.

Trágaume uno!—El Banco de Inglaterra acaba de emitir cuatro billetes de *cien mil libras esterlinas* cada uno destruyendo en seguida la plancha.

Esos *miserables* papeles hállanse en las siguientes manos: núm. 1 la casa de Rothschild de Lóndres; 2 miss. Burdett Contts; 3 el Banco de Inglaterra; 4 Mr. Royer, banquero.

Aquella misa heredó en 1837 la friolera de 5 millones de pesos.

Mr. Roger ha hecho de su billete un cuadro que adorna su salon.

Opera nacional—Con el nombre de *Iole di Svevia* esta componiendo el aventajado jóven Tomás Giribaldi, una òpera habiendo concluido ya los tres primeros actos.

Corredores de semana—Don Francisco Lista y D. Eduardo Garet han sido nombrados corredores de la presente semana del Centro Comercial.

Actos brutales—El maestro de la escuela de 2° grado núm. 15 nos consta que por quitame allá estas pajas aplica buenos sopapos á los niños.

Sabemos de un pobre niño de color que dias pasados recibió una soberana tunda despues de haber sido obligado á que limpiase los picaportes de las puertas por órden expresa de ese *dictador escolar* que regentea la susodicha escuela.

La Direccion General debe aplicar un correctivo á ese *guapeton* que descarga sus iras sobre pobre é inofensivas criaturas.

Tiene aplicacion—

Véndese en almacenes como bueno,
en vez de vino, tinta de campeche,
agua con almidon en vez de leche,
en vez de pan engrudo de centeno,
en vez de chocolate ó cafe, cieno,
en vez de liebre que á uno le aproveche,
gato con que uno hasta las tripas eche,
y en vez de arroz ó cosa asi, veneno.
Si á la voz del lector hay almas sordas,
y no es razon que al público se mate
con celadas que no usan ni aun las hordas
de *tapa-rabo* y tez de chocolate,
póngase en cada tienda en letras gordas:
¡Lasciate ogni speranza, voi chi entrate!
Y agrega un curioso anti-poético:
—Y yo la autoridad, digo, y no en broma
al que proceda asi, lo echo á la cárcel.

Trueba nos ha retratado fotográficamente en cuanto se refiere á la alimentacion pública.

Molino Hidráulico de la Florida—Han comenzado ya y siguen con grande actividad los trabajos del molino que nuestro amigo y colaborador don L. Serapio de Sierra está construyendo en el punto citado.

Actualmente se ocupan treinta hombres y la próxima semana llegará á cincuenta el número de operarios.

Esperamos y deseamos que nuestro amigo lleve pronto á feliz término una obra que esta llamada á dar impulso y desarrollo á la agricultura del departamento de la Florida, y credito á nuestras harinas en los mercados del Brasil.

Sublevacion á bordo—Causó dolorosa impresion en Lóndres la noticia de la sublevacion de la tripulacion de la fragata inglesa *Bacchante*, navio en que se embarcaron con destino á Port Mahon los hijos del principe de Gales en calidad de aspirantes.

Aun no se habia habian obtenido detalles de los desastres causados con tal motivo.

Movimiento del Hospital—Noviembre 22.

	Civiles	Oficiales	Tropa	Mujeres.
Entrada	10	—	1	2
Salida	5	1	4	3
Fallecidos	—	—	—	1

N. B.—25—Falleció 1 párvulo perteneciente al Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Tromba—En los diarios franceses ultimamente recibidos leemos los siguientes detalles sobre las inundaciones en el Sud de España:

«La tromba que ha inundado mas de 40 kilómetros cuadrados, llegó á Madrid empujada por un *simoun* horrible, arrojando agua salada á mas de 50 kilómetros del mar. Los relampagos eran continuos, seguidos de espantosos truenos.»

Concierto—El 6 del próximo mes es el dia designado para celebrar el concierto vocal é instrumental á beneficio del ciego Nicolás Campos, en el salon de la Sociedad Española 1ª de Socorros Mútuos. Tomarán parte en él la señora Brusone y los señores Navarro, Camps, Vidaurre y Bello.

Oportunamente publicaremos el programa.

En qué quedamos?—La salud pública en la ciudad y en el Lazareto de Santa Catalina continua inalterable; no hay absolutamente ninguna novedad.

Esto dice un diario porteño y sin embargo los telegramas traen noticias bastante alarmantes.

Restos humanos—A inmediaciones de San Gregorio de Polanco fueron hallados el ocho del que rige unos restos humanos metidos en una bolsa muy bien cosida. Se ignora á quien pertenezcan y quien se haya entretenido en meterlos con tanta proligidad en la bolsa. El cráneo todavia conservaba mucho pelo. Las autoridades andan haciendo las averiguaciones del caso y el suceso se comenta de diversas maneras.

Visita anual—El Tribunal Superior de Justicia ha pasado ya la nota de órden á los juzgados respectivos, pidiéndoles las causas criminales para la visita anual que se efectuará el 1° de Diciembre entrante.

La clausura de los Tribunales està señalada para el 6 de Diciembre, y como se sabe, ella dura un mes; así que antes de empezarse esa féria hay que proceder á la visita mencionada.

Receta para despedir visitas—El *Dresdener Borsen-Zeitung* refiere una anécdota, cuyos héroes son el príncipe de Bismark y lord Russell. Este último la contaba con frecuencia. Cierto dia hizo lord Russell una visita al canciller aleman en su palacio de la Wilhelmstrasse. Aún no eran, como lo fueron despues, íntimos amigos. Durante la conversacion, dijo el lord á su interlocutor que lo suponia constantemente abrumado por visitas importunas, y le preguntó con curiosidad:

—¿Cómo haceis para desembarazaros de toda esa gente?

—¡Oh!—dijo el príncipe;—tengo para eso un remedio casero Mi mujer entra y me llama bajo un pretexto cualquiera.

Apenas hubo pronunciado el canciller estas palabras, cuando se abre la puerta, y entrando la princesa, le dice á su marido:

—Ya sabes, Toto (el príncipe de Bismark se llama Otto), que tienes que tomar la medicina. Cuadro.

Lord Russell puso la mejor cara que pudo, concluyendo por reir, y apresuróse á salir para que el canciller tomase su medicina.

Medida severa—El Gobierno de Buenos Aires ha dictado la siguiente resolucion:

Noviembre 21 de 1879—Siendo evidente el abuso de confianza cometido á nombre del Ferro-Carril del Oeste y en perjuicio del Fisco Nacional por la casa Rivolta Carbone y Ca., y considerando el Gobierno que si bien este hecho, como dice el Sr Asesor, carece del elemento necesario ó del perjuicio contra el ferro-carril para constituir un delito que arrastre á los culpables ante los Tribunales de la Provincia, es digno, sin embargo, de una pena administrativa, resuelve: que en adelante ninguna oficina pública de la Provincia, incluso la administracion del ferro-carril, admita á la casa mencionada como parte principal ó como fiadora en los negocios de la provincia.

Cuestacion—El Emmo. Cardenal Guibert, Arzobispo de Paris, dió autorizacion para que el dia de Todos los Santos se organizára una cuestacion en la Magdalena á favor de los inundados de Múrcia, Alicante y Almería.

Saludos—Es bastante curioso observar las diferentes maneras de saludarse que usan los diversos pueblos de nuestro globo sub-lunar.

Los alemanes dicen:—¿Cómo os encontrais?
Los holandeses. ¿Cómo estais?
Los ingleses.—¿Qué es lo que haceis?
Los españoles.—¿Cómo está usted?
Los franceses.—¿Comment vous portes-vous?
Los chinos.—¿Cómo habeis comido vuestro arroz?
Los árabes.—¿Eres feliz?
Los egipcios.—¿Traspirais bien?
Los lapones.—Rozan sus narices.
Los indios.—Se soplan recíprocamente la oreja.
Los insulares de Patras—Se pasan por la cara el pié de las personas á quien quieren saludar.

Prefiero nuestro saludo Adios ché; es el mas natural, pero el que mas gracia me hace es el de los lapones, sobre todo, si estan resfriados y tienen *pituita*.

Piedra preciosa—El principal diamante de la tiara del Papa tiene, segun leemos en un periódico, una historia muy particular. Fué comprado al Gran Mogol por Cárlos de Borgoña, quien lo perdió en el campo de batalla de Granson en 1476. Un soldado lo encontró é iba á arrojarlo creyendo que era un cristal, pero algo le llamó la atencion y hubo de guardarlo. Luego lo vendió por cinco chelines.

Un negociante de Berna lo compró por 15 chelines y lo vendió por 5,000 ducados. Fué vendido despues por 7,000 y comprado por el duque de Milan por 14,000 y mas tarde lo adquirió el Papa Julio II por 20,000 ducados. Su tamaño es el de una avellana pequeña.

En el mismo campo de Granson se hallaron otros dos diamantes, el uno avaluado en 900,000 pesos perteneciente á la corona de Austria; y el otro el famoso Sarey que perteneció en un tiempo á la corona de Francia y fué comprado en 1865 al príncipe Demidoff en la cantidad de 100,000 pesos.

Parte policial—Dia 26: El comisario de la 1ª seccion remitió presas á las mujeres Cármen Hernandez, Dolores Benavides, Dorotea Amaro, Juana Romero y á la menor Margarita Pereira, á las cuatro primeras por escándalo y á la última por haberse fugado de la casa paterna.

El del Paso del Molino á Jorge Pevee, Domingo Dobo y José Heredia, á los dos primeros por pelea y al último á pedido del Jefe Político del departamento de San José.

El Jefe Político del Departamento del Salto á Francisco Cordones á disposicion del Juez de turno de lo criminal.

El de Canelones á Estanislao Mayano para ser enviado al asilo de dementes.

El jefe del cuerpo de serenos á Manuel Alberto, A. Silva y José Queijo, al primero por haber herido en la noche del 24 del actual á Luis Corroñi y á los dos últimos por escándalo.

Han entrado 13 presos y 15 salieron en libertad.

Mortalidad—Dia 26: Enriqueta Mel, oriental, 6 meses.

Diligencias—Salen mañana pára Rocha, Maldonado, San Cárlos, Artigas, Melo, Minas y Sarandí por Florida.

Agencia calle Uruguay esquina Florida.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos, los dias 9, 19 y 29—Agencia 18 de Julio, núm. 11. Cigarreria de la Flor de Cuba.

Para Pando todos los dias—Agencia, Confiteria del 18 de Julio.

De Canelones para San Ramon y el pueblo del Tala, y vice-versa, todos los dias nones Agencia en Montevideo calle del Rio Negro núm. 13.

De Durazno á Tacuarembó, por el pueblo de San Gregorio en el paso de Polanco del Rio Negro, con escalas en Puntas de Cuadra, Puntas de Carpinteria Arroyo Carpinteria, etc., etc De Montevideo, los dias 5, 15 y 25 de cada mes; del Durazno, los dias 6, 16 y 26; de Tacuarembó, los dias 10, 20 y 30; del pueblo San Gregorio, los dias 11, 21 y 1° de cada mes.

Agencias: En Montevideo, en el Hotel del señor don José Ibarra, calle del Rio Negro número 13,

NOTA—Las diligencias Mensajeras que salen de Montevideo á Rocha los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26 tienen un carruaje en combinacion de San Cárlos á Maldonado para conducir á los pasajeros.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR DE «EL BIEN PÚBLICO»

Buenos Aires Noviembre 26,
á las 10.30 a. m.

Aquí renace la alarma por la fiebre amarilla.

Dos pasajeros llegados en el «Umberto I» acaban de morir en el Tigre, donde desembarcaron directamente.

Otro miembro de la misma familia muy enfermo.

Mas tarde detalles.

Buenos Aires, 26 de Noviembre,
á las 2 p. m.

En Corrientes se ha impuesto cuarentena á las procedencias de Cuyabá, donde se ha manifestado con violencia la viruela negra.

Buenos Aires, Noviembre 7,
á las 4 35 p. m.

El Combate niega que haya ocurrido caso alguno de fiebre amarilla en el Tigre, fundándose en que el *Humberto* no tocó en el Brasil.

Paris, 23.

Telegrama de Roma que Cairoli encuentra dificultades bastante graves para la composision del nuevo gabinete italiano.

Telegramas del teatro de la guerra

Valparaiso, 25.

Se calculan en 300 las bajas esperimentadas por el ejército chileno en el combate de Agua Santa, y doble número las que sufrieron los aliados.

La «Pilcomayo» y los trasportes llegaron á Mejillones con los heridos y prisioneros.

Tambien llegaron 47 tripulantes de la «Esmeralda» encontrados en Iquique.

Nombróse comandante de armas de esa plaza á Patricio Linch.

Telegrafía de Antofagasta el general Villagran que los aliados favorecidos por la espesa neblina, operaron su movimiento de retirada el dia 20 hácia la Quebrada, al norte de Tarapacá.

Se les divisaba á las 9 de la mañana de ese dia avanzando en formacion.

Los aliados no fueron perseguidos por el cansacio de los caballerias chilenas.

Los prisioneros tomandos aseguran que reinan la desmoralizacion, y hay muchas deserciones en las fuerzas aliadas.

Estas créese se retiran á Tacna.

Se trata de que el ejército chileno avanze hasta Pozo Almonte.

Se calcula en 3.000 hombres la guarnicion de Arica, en su mayor parte reclutas.

Daza llegó con una pequeña fuerza hasta la Quebrada mandando á Arica el grueso de la division por falta de agua.

NOTA—Se prohibe la reproduccion de estos telegramas, de acuerdo con lo establecido por el decreto-ley de 8 de Junio de 1877.

TELEGRAMA DE LA BOLSA

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1879.

Oro, 32; muchas ventas para fin de año á 31. 95.

Cédulas, 81.
Bonos Tesoreria, 77.
Fondos Públicos, 76 1½.
Acciones Banco Nacional 59 1½.
Cambio: muy ofrecidos, pocos tomadores; sobre Lòndres, 49 1½ á 49 3¼, sobre Paris 5.24 á 5.25, sobre Montevideo 2 p% de premio.
Lanas: muchas ventas, precios muy sostenidos hasta 170.
Lanares: especiales hasta 35 reales.
Fletes: sin alteracion 40 chl. y 10 p%
El Banco de la Provincia telegrafió hoy á Baring pidiéndole 200,000 libras esterlinas.
Nada importante de Chile.
La salud del pueblo excelente.

SOLICITADAS

Sr. Director de *El Bien Público.*

En una solicitada firmada por D. Manuel B. Otero, que publicó *La Razon* del domingo, se me atribuye una participacion activa en favor de una manifestacion que se preparaba contra la prensa en Julio de 1876.

Aquel hecho es completamente falso, pues lejos de haber contribuido á fomentar aquella idea, hice por el contrario lo que pude para que no se realizara, como lo demuestran las cartas adjuntas, cuya publicacion espero se sirva Vd. hacer en su diario.

Soy de Vd. atento y S. S.

H. Gallinal.

Señor don Meliton Gonzalez.

Mi estimado amigo:

Estimaré se sirva contestarme al pié de esta, la siguiente pregunta:

¿Cuál fué mi resolucion al saber por vd. al anochecer el 20 de Julio de 1876 que, invocándose el nombre de la Comision de que habia formado parte, se invitaba al pueblo para una manifestacion contra la prensa que se creia opositora?

Espero disculpe vd. esta molestia de S. S. y su amigo.

H. Gallinal.

S[C—Noviembre 25 de 1879.

Mi estimado amigo:

Contesto á la pregunta que usted me hace. A la primera diré que comprendiendo el mal que se haria al pais con una manifestacion del caracter de la que se preparaba el 20 de Julio de 1876 y viendo que la invitacion aparecia firmada por usted tambien fuí á hablarle para que todos nos empeñásemos á fin de que tal suceso no tuviese lugar.

Usted me significó que no solo no habia autorizado á nadie para que usase de su nombre, para ponerlo al pié de la invitacion sino que iba á hacerlo saber así por la prensa.

Respecto á la segunda pregunta diré: Que me consta que usted (como yo y otras personas amigas del Gobierno del Coronel Latorre) hizo cuanto pudo para lograr el desenlace que tuvo aquel asunto, evitando de tal modo una vergüenza para el pais.

Dejo asi contestada su carta; pero debo agregar como un acto de justicia, que tanto el señor Gobernador entonces, como el señor Ministro de Gobierno, desde el primer momento se declararon propicios á la idea de impedir aquella tumultuosa manifestacion.

El hecho puede verse relatado en *La Tribuna* del 21 de Julio de 1876, desde cuyas columnas que tuve por aquel tiempo el honor de ocupar como Redactor, luché siempre por el triunfo de las buenas ideas y de las sanas doctrinas.

Soy de Vd. amigo y S. S.

Meliton Gonzalez.

Montevideo, Noviembre 25 de 1879.

En carta dirigida á S. E. el Sr. Presidente preguntaba, palabra mas ó ménos. lo mismo que al Sr. Gonzalez, la que ha sido contestada en estos términos:

Sr. Dr. D. Hipólito Gallinal.

Mi estimado Doctor:

En contestacion á la carta de Vd. de esta fecha, cúmpleme declarar que es perfectamente cierto que en la fecha á que Vd. se refiere, estuvo Vd. á verme en compañia de otros ciudadanos, con el intento de que interpusiera mi influencia á fin de que no se llevará á cabo una manifestacion que se preparaba contra la prensa de oposicion.

Es asi mismo cierto que contesté á Vd. como á los señores que le acompañaban que podian estar tranquilos, pues habia puesto ya los medios para impedir aquella manifestacion.

Dejando asi contestada su carta me es grato saludar á Vd. y repetirme su atento S. S. Q. B. S. M.

L. Latorre.

Despacho, Noviembre 26 de 1879.

SECCION ESPECIAL

Ramos y Castro—Calle Rincon núm. 95. —Casa de remate y comisiones. -Todos los dias juéves á la 1 dan remate de muebles y demás artículos, sin retirar lote, y en ese sentido reciben para su venta cualquier clase de artículos.

Lúnes, miércoles y viérnes á las 7 de la noche, dan remate de gran surtido de artículos de tienda, porcelanas, comestibles y artículos de gusto y fantasía.

No siendo dia de remate, venden particularmente y á bajo precio toda clase de muebles y artículos, de los que siempre tienen completo surtido.

Unico aviso para los remates, y en los carteles darán siempre detalle de lo que existe para la venta. N. 150—perm.

Muy importante para el público—POSEIDO de la mayor ansiedad, y con el debido respeto al público, apelo muy encarecidamente á toda clase de personas, para que se dignen prestarme su apoyo dando á conocer como tales las malas y aun peligrosas falsificaciones de mis medicinas, hechas principalmente en Nueva York, de que tengan conocimiento.

Especuladores nada escrupulosos adquieren esta broza á un precio sumamente bajo, y la venden como si fuera mis genuinas píldoras y ungüento, logrando con este reprobado tráfico una enorme ganancia.

Ninguno de los espresados medicamentos son genuinos, si no llevan en el rótulo de cada bote y caja la inscripcion siguiente: HOLLOWAY'S PILLS AND OITMENT, 533, OXFORD STREET, LONDON, y el sello del Gobierno británico, con las palabras HOLLOWAY'S PILLS AND OINTMENT, grabadas en él.

Las personas que tengan la bondad de informar de algun traficante que venda las enunciadas medicinas falsas, serán muy bien remuneradas, y nunca, ni en circunstancia alguna, se publicarán sus nombres.

N. 149—perm· *Tomás Holloway.*

SECCION COMERCIAL

Mercado de cámbios

	Bancario	Particular
Sobre Inglaterra.....	51¾	51 ¾ á 52
» Francia.......	5.41 á 5.42	5.45 á 5.48
» Bélgica.......		5.48
» Italia.........	nominal	nominal
» Alemania.....	»	»
» Barcelona......	2 á 2 1½ 0[0 á 60 dias.	
» E'dos-Unidos..	nominal	nominal
» Rio Janeiro...		nominal.
» Buenos Aires.	—	1/4 p% dto.

Mercado Monetario

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Descuento de conformes ó vales s/. firmas.	convencional.
Cuenta corriente	» 15 %
Depósitos á 3 meses de plazo.	» 3 »
» » 6 » » »	» 4 »
» á retirar con 30 dias de aviso	» 3 »

BANCO COMERCIAL

Descuento de conformes ó vales s/. firmas	convencional.
Cuenta corriente	» 15 %
Depósitos á 3 meses de plazo.	» 3 »
» » 6 » » »	» 4 »

NUEVO BANCO DE LÓNDRES Y BRASIL

Descuento de conformes	convencional
Adelantos en cuenta corriente.	» 12 %
Depósitos á 3 meses de plazo	» 4 »
» á 6 » de »	» 5 »

BANCO VILLAMIL Y C.ª

Descuento de conformes ó vales	convencional
Adelantos en cuenta corriente.	» 15 »
Depósitos á 3 meses de plazo.	» 5 »
» á 6 » de »	» 6 »
» á retirar con 15 dias de aviso.	» 3 »

Produccion Agrícola é Industrial

Precios corrientes

Trigo de pan 1.ª calidad.	fanega	$ 5.70 á 6.20
« « « 2.ª «	«	« 5.00 « 5.40
« « « 3.ª «	«	« 3.30 « 4.50
« fideos 1.ª «	«	« 4.20 « 4.60
« « 2.ª «	«	« 3.80 « 4.00
Semilla de lino.	@	« 0.80 « 0.90
Harina de maiz	«	« 0.45 « 0.50
Almidon.	«	« 1.50 « 1.60
Harina de trigo 1ª calidad.	«	« 1.00
« « « 2ª «		« 0.50 « 0.55
Sémola.	«	« 1.80 « 1.90
Fideos (imitacion Génova) 1.ª calidad.	cajon	« 1.70 « 2.00
« 2.ª		« 1.20 « 1.30
Pastines finos.	«	« 2.80 « 3.00
Galleta grande superior..	qq.	« 4.45 « 4.60
« chica	«	« 3.50 « 3.60
Galletitas finas (imitacion inglesa)	cj. 1 k.	« 0.40 « 0.50
Bizcochos de Oriente.	«	« 6.00 « 6.27
Miel de abeja.	@	« 2.40 « 2.50
Cera blanca.	libra	« 0.65 « 0.67
« amarilla.	«	« 0.45 « 0.67
Cebollas de embarque	millar	« 2.50 « 3.05
Ajos	«	« 3.00 « 3.56
Alfalfa enfardada.	qq.	« 1.40 « 1.60
Pasto seco	«	« 0.95 « 1.00
Paja de maiz de Guinea..	mazo	« 0.44 « 0.46
Escobas.	doc	« 1 60 « 1.80
Alpiste	@	« 0.80 « 0.90
Maiz amarillo desgranado..	«	« 3.50 « 3.60
« blanco.	«	« 3.40 « 3.50
« amarillo en espiga nuevo.	«	« 5.10 « 4.20
« blanco.	«	« 5.00 « 5.10
Balango.	«	« 1.60 « 1.18
Cebada criolla.	«	« 2.20 « 2.30
« pelona	«	« 2 70 « 2.80
« romana.	«	« 4.00 « 4.50
Papas.	«	« 6.00 « 7.00
Porotos manteca.	«	« 8.00 « 9.00
« de 40 dias.	«	« 8.00 « 8.50
« « color balines.	«	« 7.50 « 8.0(
Habas.	«	« 3.40 « 3.60
Afrecho (sin bolsa)	«	« 0.90 « 1.00
Afrechillo.	«	« 0.75 « 0.80

Entradas de Ultramar

DIA—26

Southampton el 30 de octubre y escalas, vapor inglés «Tamar,» de 2,500 toneladas, capitan Rich y 90 de tripulacion, á F. L. Humphreys con 52 pasajeros y carga.

Rio Janeiro el 16 y escalas, vapor brasilero «Canova,» de 660 toneladas, capitan J. Gongalvez y 45 tripulantes, á C. R. Horne: 43 pasajeros y carga.

Buenos Aires el 25, vapor inglés «Silex», de 250 toneladas, capitan A. Goldie y 35 de tripulacion á S. Olmedo con pasajeros y carga.

Buenos Aires el 25, vapor francés *Vasconia*, de 707 tons., cap. Laurent y 29 trips., á Apestegui hms., en lastre.

Buenos Aires el 21, barca americana *Mathilde Kranz*, de 751 tons., cap. Rich y 9 trips., á la órden, en lastre.

Llevan balija

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy 27 de Noviembre, el vapor inglés «Silex.» La correspondencia se recibirá en el correo hasta las 4 de la tarde las 4 3¼ en la sucursal en la Aduana.

Para Buenos Aires y Uruguay, saldrá hoy 27, el vapor nacional «Rio de la Plata.» La correspondencia se recibirá en el correo hasta las 4 de la tarde y hasta las 4 3¼ en la sucursal en la Aduana.

Para Rio Janeiro, con escalas en Rio Grande, Porto Alegre, Santa Catalina y Paranaguá, saldrá hoy el vapor brasilero «Canova». Correspondencia en el correo hasta las 2.15 p. m. y hasta las 3 en la sucursal en la Aduana.

Vapores esperados

Llegada	Bandera	NOMBRES	PROCEDENCIA
N'mbre 27	inglés	Herschel	Lóndres y escalas
« 27	aleman	Theben	Hamburgo
« 27	italiano	Europa	Génova y escalas
« 30	aleman	Hamburg	Hamburgo

Vapores á salir

Partida	Bandera	NOMBRES	DESTINO
« 17	aleman	Theben	Callao y escalas
« 27	brasilero	Canova	Rio Janeiro y escalas
« 29	italiano	Umberto 1°	Génova y escalas
« 28	francés	Dom Pedro	Havre y escalas

DIVERSIONES

Plaza de Toros

EN LA UNION

TERCERA CORRIDA DE ABONO

verificará (si el tiempo no lo impide) con permiso de la autoridad

Domingo 30 de Noviembre

Se lidiaràn ocho toros de muerte, habiendo para el caso que alguno no diera juego en la lidia catorce embretados, siete de los renombrados campos de la Marisala y siete del señor Jackson.

Los seis primeros serán muertos por los espadas Francisco Diaz (a) Paco de Oro y Antonio Perez (a) Ostion.

La Empresa deseosa de satisfacer al público y teniendo en vista la no terminacion de la corrida anterior, dará dos toros mas que los de costumbre, los que serán muertos, el primero por el sobresaliente Vicente Mendez (a) Pescadero, y el segundo por el simpático banderillero Nicolás Fuentes (a) El Pollo, esperando sea el público indulgente con este último.

LIDIADORES

ESPADAS—Francisco Diaz (a) Paco de oro; Antonio Perez (a) Ostion.

SOBRESALIENTE—Vicente Mendez (a) Pescadero, sin perjuicio de banderillar.

BANDERILLEROS — Juan Sanchez (a) No te veas, Vicente Mendez (a) Pescadero, Manuel Fernandez (a) Manolin, Nicolas Fuentes (a) El Pollo, Manuel Torres y Garcia (a) Panadero.

PICADORES Francisco Parente (a) El Artillero, (en caso que su herida le permita trabajar), Vicente Gor (a) Gos, Alejandro Castillo (a) Frascuelo.

ADVERTENCIA

Las contraseñas ó entradas recibidas de los porteros quedan sin efectó, puesto que fueron para esa misma corrida y no para otra.

PRECIOS

Palcos sin entrada, ps. 6; Entrada de 1ª clase, 1.50; Media de idem., 0.70; Entrada de 2ª clase, 1; Media de idem., 0.50.

NOTA—Una bandera colorada en los puntos de venta, anunciará la corrida.

Los trenes cobrarán 12 centésimos, en vez de 16 que cobraban el año anterior.

Las puertas de la plaza se abrirán á las 12, y la corrida empezará á las 3 de la tarde.

AVISOS FUNEBRES

✝

Enrique Lacueva

(Q. E. P. D.)

Falleció el 2 de Noviembre de 1879

Doña Manuela Chucarro de Lacueva madre; sus hermanos hermanas y demas deudos de dicho finado, suplican á las personas de su amistad que, por descuido no hubiesen recibido invitacion, se sirvan acompañarlos al funeral rezado que se ha de celebrar en sufragio de su alma, el martes 2 de Diciembre á las 9 1/2 de la mañana en la Iglesia Catedral, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despidirá en la puerta del templo.

REMATES

E. Risso, hijo

Importante remate judicial de 2 solares—A la mayor oferta

En la calle de Mercedes núm. 400

El viernes 4 de Diciembre, á las cuatro de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez L. Departamental y para pago de un crédito hipotecario dos solares situados en el paraje mas pintoresco y de porvenir, compuesto cada uno de 11 metros 37 cents. de frente á la calle de Mercedes por 26 metros 11 centímetros de fondo.

Recomendamos este importante remate por tener órden de vender á la mayor oferta.

NOTA—El mejor postor deberá oblar la cantidad de 300 pesos en el acto de la compra á los efectos del art. 919 del C. de P. C.

Para informes escritorio, Rincon núm. 95.

Francisco Piria

¡¡¡EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE!!!

Solemne inauguracion del barrio

¡¡NUEVA GENOVA!!

Inauguracion del monumento

¡¡MAZZINI!!

En la plaza

¡¡ANDREA DORIA!!

Inauguracion del monumento

¡¡BALILA!!

En la plaza

¡¡BANCHI!!

Inauguracion solemne de los boulevares

¡La Casoa!

¡Carignano!

¡San Lorenzo!

¡Porta Lanterna!

Oportunamente daremos mas detalles. Se hacen grandes preparativos. Este será el remate mas soberbio de cuantos se han efectuado hasta el dia de hoy, para cuyo efecto la Empresa no omitirá sacrificio de ninguna especie.

Florencio Escardó

Por órden y con arreglo á los estatutos de la empresa particular LA COMERCIAL

AL PUBLICO

Habiendo concluido la venta de los barrios Garibaldi, Caprera, Vittorio Emanuele y Mazzini, de los cuales en breve se publicará una memoria detallada, esta Empresa va á proceder á la inauguracion y venta de los nuevos pueblos.

CENTRO CALLEGO

Y

NUEVO TURIN

ubicado el uno en el Paso de las Duranas, y el otro en el Cordon.

La Comercial avisa igualmente que ha trasladado el escritorio á la calle Colon 149 por razones de mayor comodidad.

AVISOS GENERALES

Universidad Mayor

DE LA REPÚBLICA

DIAS Y HORAS DE LOS EXÁMENES DE LA FACULTAD DE DERECHO

Derecho Civil y Comercial—Dia 27, á las 7 de la noche; dia 28, á las 11 de la mañana; dia 29, á las 7 de la noche.

Procedimientos Judiciales—Dia 1º á las 11 de la mañana; dia 2, á las 7 de la noche.

Economia Política—Dia 3, á las 11 de la mañana; dia 4, á las 7 de la noche.

Derecho Constitucional—Dia 5, á las 11 de la mañana.

Montevideo, Noviembre 19 de 1879.

Enrique Azarola, Secretario.

Juan C. Blanco y Sienra

PROCURADOR

ESTUDIO DEL DOCTOR SIENRA Y CARRANZA

Calle Misiones número 134

DOCTOR

V. STAJANO

Calle del Cerro, núm. 50, (altos, primer piso)

Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. perm.

MUEBLERIA Y TAPICERIA

DE

B. CAVIGLIA Y H.NO

260—BUENOS AIRES—262

CON LA EPOCA

Un 50 por ciento de rebaja

Los señores B. Caviglia y hno. ya tan acreditados por sus buenos articulos y módicos precios, los ha rebajado un 50 0/0; venden por mayor y menor muebles de todas clases, damascos, reps, flecos y borlas de seda y de lana, goma laca, crin vegetal chapas de maderas y lunas de espejos. N. 163—15-p.

DOCTOR SPANO

Especialista en las enfermedades de la vista

CONSULTAS DE 12 A 3

Calle Ibicuy, 57.

N. 164 perm.

D.R CANSTATT

MEDICO-CIRUJANO

Ofrece sus servicios tambien como partero y oculista en el Paso del Molino, calle de la Iglesia núm. 38.

Consultas de 12 á 2 de la tarde.

TALLER DE TAPICERIA

DE

JULIO NARDINI

Se hace toda clase de composturas concernientes al ramo y se cortan fundas para muebles á precios módicos.

Todo con esmero, prontitud y tal baratura que desafia la competencia.

164—Calle Misiones—164

N. 144- perm.

ALMACEN Y GUITARRERIA

DEL CID

DE

FRANCISCO CARBO Y C.ª

RINCON, 272

Esta acreditada casa está constantemente bien surtida de los articulos á que se dedica, todos de calidad inmejorable. Mencion especial sea hecha de algunos de los que directa y mensualmente recibe de España, como son:

Vinos claretes valencianos para las comidas, para postres y el especial para enfermos.

Anisados de Valencia, Mallorca y Carabanchel.

Aceites, Arroz y Porotos de Valencia.

Garbanzos de Castilla.

Lentejas de Aragon.

Longanizas y chorizos de Extremadura.

Salchichones de Vich.

Guitarras, Octavillas, Bandurrias, Cuerdas y Bordonas para guitarra, Goma laca, etc., etc.

Tambien recibe de los principales mercados de Inglaterra:

Excelentes tés Souchong y Congou y cafés Java y Moka.

Vende á precios módicos y sirve los pedidos á domicilio, dentro de la ciudad.

NOTA—En el Vino Clarete para las comidas, ó de mesa, rebajamos el precio considerablemente; pues que vendemos á 10 centésimos cuarta.

N. 156-1 m.

JAVIER J. GURUCHAGA

PROCURADOR

Estudio del doctor Carvalho Lerena

218—Misiones—218

N. 151—perm

PATOCROMANIA

POR

EL PROFESOR GRENWALD

ÚLTIMO CURSO DE 12 LECCIONES

Se abrirá el lúnes 1º de Setiembre en la Mercería sucursal de Rosalía Menoud, calle del Cerro núm. 169, entre Buenos Aires y Sarandí.

Para más comodidades de las señoras que asistan al curso, habrá un salon bien arreglado.

El curso principiará á la 1 en punto.

N. B.—Por más pormenores, ver en la misma casa.

MIGUEL GARBISO

MÉDICO OCULISTA

Recibe consultas de 12 á 2 de la tarde, en su casa, Colon número 55, esquina á Piedras.

PIANOS

Por liquidacion completa del depositos de Pianos Ituzaingo 169 al lado de la Matriz se venden con gran rebaja.

PIANOS GARANTIDOS

169—Ituzaingó—169

ALQUILERES

En el escritorio de J. C. Marquez se presta dinero desde 200$ para arriba con la simple garantia de los alquileres sin necesidad de hipotecar la propiedad.

141—Zavala—141

1-m

Aguas Corrientes

Caños de presion garantidos

A 2 REALES METRO

Se fabrican caños de todas dimensiones gavanizados ó estañados por dentro y por fuera.

Depósito calle 25 de Mayo núm 402

Se recibe plomo en cambio de toda venta.

Callegari y Peare.

Segundo Suhardias

PROCURADOR

Calle 25 de Mayo número 306

Marcelino Diaz y Garcia

Ha establecido su Escribanía Pública calle de los 33 esquina á la de 25 de Mayo.

PROFESOR

A domicilio ó en colegios, un jóven recien llegado se ofrece para profesor de asignaturas superiores ó elementales.

Colegio del Plata, Paysandú 88 de 1 á 4 p. m

JOAQUIN LEMOINE

ABOGADO

CALLE CAMARAS, 177

CASA ESPECIAL

DE

Ricos Cigarros Habanos

En el almacen de Martinez y Ca., calle del Cerrito número 162, frente á la litografia del señor Godel, se han recibido un surtido de las marcas Allones, C. Upmann, Murias, Centenario, y otras varias marcas y vitolas ó tamaños, al gusto de cada uno, y en cajitas de 25 cigarros como para regalo, hay inmejorables.

Provenimos que son de la nueva cosecha, que como es sabido, la del año anterior no ha sido buena; precios módicos, como todos los articulos de este almacen.

JARDIN ORIENTAL

CASA ESPECIAL

PARA RAMOS DE FLORES

CALLE AGRACIADA 112, AGUADA

Aviso á mi clientela y al público, que habiéndome mudado del jardin del Siglo (del cual he sido fundador) ofrezco mis servicios en esta nueva casa tanto para ramos como cualquier otro trabajo en flores, tambien se venden plantas, semillas, tierra de bruguera para camelias, etc.

Se encarga de arreglar y cuidar jardines, el todo á precio sumamente módico

a. 8-30p. *Miguel Desalco.*

Roque Lotufo Avisa á todos sus amigos y numerosa cliente la, que ha trasladado su estudio de la calle Mercedes núm. 140 á la de Soriano núm. 72, casa que ocupaba el pintor oriental señor don Juan M. Blanes: donde ofrece sus servicios en cuanto concierne á su profesion, manteniendo las mismas hora, que son de 1 á 5 de la tarde y 7 á 9 de la noche, lecciones para señoritas en el estudio particular del profesor, y á domicilio. Trabajos á lápiz y pintura. Restauracion de retratos y cuadros antiguos, á precios convencionales, sumamente módicos; asegurando satisfacer á las personas que quieran honrarlo.

115.

CASA DE REMATE Y COMISIONES

DE

JUAN FAVARO

Calle Sarandí núm. 174, entre Misiones y Zavala

Habiendo trasladadó mi casa á este nuevo y hermoso local, recibo para vender en remate, muebles y toda clase de articulos.

Se da dinero sobre hipotecas. Tambien hay siempre cantidades de dinero disponibles para colocar sobre hipoteca, á un módico interés.

CALLE SARANDÍ NÚMERO 174

Eldoctor JOAQUIN STAJANO Avisa al público que, de regreso de Europa donde se á ocupado en recoger todos los últimos adelantos de la ciencia médica, especialmente en las enfermedades de la garganta y de los oidos, ha traido aparatos especiales, como ser el antolarisgoscopio para la garganta y un otoscopio especial para los oidos. Tambien hatraido el gran aparato neumático del profesor Waldemburg, de Berlin, de aire comprimido, para las enfermedades de pecho, como bronquitis crónicas, asma, enfiena, con cuyo aparato obtiene excelentes resultados en el tratamiento de dichas enfermedades.

Recibe consultas en su casa calle del Uruguay 242, altos, entre Dayman y Rio Negro de 12 á 1 y 1/2 de la tarde. N. 153-perm.

DEPOSITO DE PIANOS

DE

GERMAN LOECHNER

SE VENDEN PIANOS GARANTIDOS

SE ALQUILAN Y SE AFINAN

169—Ituzaingó—169

(al lado de la Matriz)

NUEVA

Máquinas de coser

A los que interese comprar al por mayor máquinas de coser y útiles de todas clases. Habiendo llegado de Europa y arreglado con varios fabricantes un contrato para el Rio de la Plata, ofrezco mi casa para que pasen á enterarse de los precios y calidad. El comprador puede tomar en depósito ó despachadas como mas le convenga. A mas de las máquinas de familia, hay un gran surtido de mano y para zapatero mas aventajadas que ninguna de las que han venido; hay igualmente hilos y sedas para zapateros, sastres y familias. De todos los artículos de este ramo hay un gran surtido.

BARTOLOMÉ CODINA

103—18 de Julio—103

34

Oficina Central

DE

MARCAS Y SEÑALES

La Comision de hacendados nombrada por el Superior Gobierno para decidir las cuestiones sobre marcas iguales y sus respectiva antigüedad de conformidad con el articulo 20 del Decreto-Ley de 23 de febrero de 1877 y el 49 del Código Rural, compuesta de los señores don Juan P. Caravia, don Antonio M. Perez y don Cárlos Reyles bajo la presidencia del primero, ha quedado constituida el 17 de julio ppdo. en esta Oficina Central.

Lo que se hace saber á los interesados para los fines que correspondan.

Montevideo, Agosto 6 de 1879.

Juan J. Blanco.

José Barachi

Trabaja con finura y delicadeza en toda clase de vidrios de colores; compone y confecciona cajas de vidrio de todas dimensiones; adorna con florones y dibujos tambien de vidrio cualquier objeto de lujo.

Compone toda clase de instrumentos de cuerda reduciendolos á nuevos sin alteracion alguna de la voz: Con la seguridad de que será lo mas módico posible en los precios, puede acudirse á su casa Calle de Buenos Aires núm. 190.

PELUQUERIA

DE

L. Lambert

CALLE DEL RINCON Esquina TREINTA Y TRES

Antes calvo — Despues con peluca

Se hacen toda clase de pelucas para señoras y para hombres, sobre medida.

Se componen toda clase de pelucas viejas como nuevas, á precios reducidos; el trabajo y el material son de primera clase.

Se hace toda clase de trabajos de cabello.

SANS RIVAL

pour la coupe des cheveux

Surtidos completos de perfumerias de las principales fábricas de Francia é Inglaterra.

La peluqueria se cierra todos los domingos á la una de la tarde.

FRANCISCO L. DAIRAULT

MEDIDOR PÚBLICO

Diplomado por el Superior Tribunal de Justicia, périto tasador en campos, en fincas y maderas.

CALLE PARQUE NÚM. 81

AVISO

Habiendo daña por concluida la Rifa á beneficio del templo de San Francisco, se previene al público que las pocas cédulas que han quedado se seguirán vendiendo en el despacho de la Parroquia.

La Comision.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY (LIM:)

ITINERARIO DE VERANO

Á REGIR DESDE EL 20 DE OCTUBRE DE 1879

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 a. m.	7 p. m.	Dias de fiesta solamente — p. m.
Central	6.20	7	11	5	1.30
Bella Vista	6.27	7.10	11.7	x 5.8	1.37
Yatay	6.33	7 18	11.13	5.16	1.43
Sayago*	6.45	7.28	11.23	5.25	1.52
Colon	6.55	7.34	11.32	5.35	2
Independencia	7.5	7.44	11.45	5.48	2.13
Las Piedras	7.15	7.54	11 55	5.58	2.23
Progreso	—	8.14	12.13	6.16	—
J. Suarez	—	x 8.33	12.31	6.36	—
Canelones	—	ll. — s. 8.55	12.50 1	— 6.50	—
Santa Lucía	—	ll. 9.30 s. 10	— 1.35	— 7.25	—
25 de Agosto	—	10.10	1.45	7.35	—
25 de Agosto	—	—	—	7.40	—
Capurro*	—	—	—	7.52	—
Rodriguez	—	—	—	8.15	—
San José	—	—	—	8.50	
25 de Agosto	—	10.20	-	—	—
Isla Mala	—	11.15	-	—	—
Florida	—	X ll. 12.5 s. 12 25	—	—	—
		1.10	—	—	—
La Cruz	—	2	—	—	—
Sarandí Grande	—	3.30	—	—	—
Durazno					

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	Dias de fiesta solamente — p. m.
Durazno	—	—	9.10	—	—
Sarandí Grande	—	—	10.40	—	—
La Cruz	—	—	11.40	—	—
Florida	—	—	X ll. 12.25 s. 12.45	—	—
Isla Mala		—	1.30	—	—
25 de Agosto	—	—	2.20	—	
San José	—	6.20	—	—	
Rodriguez	—	6.50	—	—	
Capurro*	—	7.15	—	—	—
25 de Agosto	—	7.25	—	—	—
25 de Agosto	—	7.30	2.30	6	—
Santa Lucía	—	7.40	2.40	6.10	—
		8.15	3.20	x 6.50	—
Canelones	—	x 8.33	3.42	7	—
J. Suarez*	—	8.49	4	7.18	—
Progreso*	—	9.7	4.20	7.34	—
Las Piedras	8	9.16	4.30	7.52	3.10
Independencia	8.10	9.26	4 44	8.2	3.20
Colon	8.21	9.33	4.52	8.12	3.30
Sayago*	8.26	9.41		8.19	3.37
Yatay	8.33	9.41	5	8.26	3.45
Bella-Vista	8.39	9.48	x 5.8	8.34	3.50
Central	8.45	9.55	5.15	8.40	3.57

NOTA 1.ª—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas itinerario por una estrella (*), en la *Parada* situada cerca del puente de San José, siempre que haya pasajeros.

« 2.ª—El tren número 3 parará **30** minutos en Santa Lucía, para que almuercen los pasajeros.

TE Y CAFE

SOLAMENTE

EN EL

BAZAR

DE LA

CHINA

Se encuentra el mejor *Té Souchong* y *Congo*; así como tambien los mejores *Vinos Oporto Jerez* y *Champagne Cristal*; y el renombrado *Oporto Reserva* y *Lágrimas* de 1815, la especial *Malvazia do Douro.*

NOTA—Deben fijarse nuestros favorecedores que no expedimos té y café sino en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman

Martins é Irmao.

Calle 25 de Mayo esq. Cámaras.

NUEVA FÁBRICA DE VELAS DE CERA

CALLE 18 DE JULIO Nº. 206

(Esquina Queguay)

Al abrir sus puertas esta nueva fábrica que emplea exclusivamente la cera que se produce en el país, la que se blanquea y depura por los procedimientos y en los aparatos inventados por el propietario, ofrece á los consumidores de este artículo un surtido general y á precios mas reducidos que á las importadas del extranjero, garantiendo al mismo tiempo su calidad y finura.

perm.

HOTEL ESPAÑOL

SARANDÍ 399 Y BACACAY NS. 10 AL 20

DE

JUAN ERASUN

Este hermoso establecimiento agrandado recientemente, es por la posicion que ocupa, el primero en su clase en esta capital.

Tiene su entrada principal en la concurridisima calle del Sarandí; está situado entre las dos plazas Constitución é Independencia, dominando á ambas sus balcones, como tambien el espacioso boulevard 18 de Julio hasta la estatua de la Libertad; hallándose á pocos pasos del Teatro Solis y de la nueva Casa de Gobierno.

La importante posicion de este establecimiento facilita á las personas que tengan asuntos judiciales, muchisimas ventajas, por hallarse en lo mas céntrico de la ciudad, como tambien á los comerciantes que vienen á surtirse.

Introducidas en él las mejoras del confort, puede ofrecer á su numerosa clientela, tanto á personas solas, como á familias, comodidades y esmerado servicio.

El tren que va á los renombrados baños de las playas Pocitos, Ramirez y Aguada pasa por la puerta de este Hotel.

Precios económicos, al alcance de todas las fortunas.

Baños templados y frios.

Se reciben pensionistas á precios convencionales.

Se manda comida á domicilio.

N 146—perm.

NUEVO

ALMACEN AMERICANO

Calle Colonia núm. 158 al 164. esquina Rio Negro

Gran surtido de comestibles de primera calidad á precios baratisimos.

Especialidad en yerbas y vinos en general.

Esta casa no tiene rival; ya sea en la clase de articulos, como en precios.

Se manda á domicilio.

Federico Canfield Comisionista y Procurador, calle Misiones núm. 131.

REGLAMENTO DE LA SOCIEDA

DE

SAN VICENTE DE PAUL

Los hay en venta en la libreria de A. Barreiro y Ramos, 25 de Mayo, 355 esquina Cámaras, á 50 cents. el ejemplar.

perm.

URBANO VALDÉS Y PAJARES

BACHILLER EN ARTES

Dá lecciones de matemáticas y demás asignaturas de ciencias físicas y naturales, y de la primera enceñanza á domicilio.

Ocúrrase de 12 á 4 de la tarde á la calle de los Treinta y Tres número 110, escribania.

COMPRA

Se desea comprar una casa de costo $ 15,000, situada en la ciudad vieja, en las calles comprendidas entre Colon y Cámaras ó Cerrito y Buenos Aires; el que se interese ocurra bajo las iniciales C. C., calle Florida, 202.

o. 11-8 p.

Uva moscatel Recien llegadas de Cadiz en el almacen de Farini hijo y Gonzales. Calle 25 de Agosto núm. 161 y 163.

AL PUBLICO

Chute y Brooks tiene el honor de avisar que habiendo sacado vistas del teatro de Solis durante la entrada y salida de los concurrentes á la fiesta de la distribucion de premios del 18 de Julio, ofrecen dichas vistas al módico precio de 50 centésimos.

Estudio fotográfico

300—CALLE 25 DE MAYO—300

15 p.

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil é Intestados doctor don José Luis Vila y de conformidad con el art. 1,045 del C. de P., se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Luis Maria Perez, á efecto de los que se consideren herederos ó acreedores de ella, para que dentro del término de treinta dias se presenten con los justificativos de su crédito bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Montevideo, Setiembre tres de mil ochocientos setenta y nueve. —*Benito Montaldo*, escribano público.

s. 7 30 p.

25 DE MAYO 402

VINO DE QUINA

CON HIERRO Y ESTRACTO DE CARNE

El corroborante por excelencia El tonico mas eficaz para regenerar la sangre, reparar las fuerzas y reconstituir la economia

BOTICA DE GUILLEMETTE

402 Calle del 25 de Mayo 402

Edicto Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno Dr. D. José Luis Vila se hace saber al público: que D. Antonio Carlos de Morais ó sus sucesores á cualquier título que sea no pueden enagenar ni gravar unos campos que poseo en la 5ª Seccion del Departamento de Tacuarembó entre los arroyos Cerros Blancos y Hospital, interin dure y no sea resuelto el litigio que sobre esos campos y por este Juzgado le sigue Dº Gregorio Franco—Montevideo Julio 26 de 1879. —*Benito Montaldo.* Escribano Público.

30 p.

EL PROCURADOR

JOAQUIN BIANCHI

Tiene su despacho en el estudio de los doctores Varela Stolle y Bigueru Montero.

Ituzaingó 145 altos esquina á la del Rincon.

HOSPITAL DE CARIDAD

Y

BENEFICENCIA PUBLICA

La comision encargada del beneficio que tuvo lugar el 27 del corriente, ofrecido por el empresario de Solís á favor de este establecimiento, suplica á las personas á quienes se les ha mandado localidades se sirvan remitir su óbolo al secretario de esta Comision antes del dia cinco de Setiembre próximo; pasado dicho dia, se mandarán cobrar á domicilio.

La Comision.

CASA-QUINTA

Se alquila una casa con 6 piezas, cocina y algibe, tiene una cuadra de terreno, dista 30 cuadras de la ciudad y es lindera con el barrio Mazzini. El tren pasa á distancia de 6 cuadras.

Para tratar calle del 18 de Julio núm. 560 altos de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.

15 p.

OFICINA CENTRAL

DEL

REGISTRO GENERAL DE MARCAS Y SEÑALES

Se previene al público que con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento-Ley de la seccion 3ª y 11ª del Código Rural, queda establecida esta oficina en la calle del 25 de Mayo, núm. 461 y 463.

Los individuos que necesiten marcas ó señales nuevas, de ganado mayor ó menor, pueden ocurrir á ella, solicitando les sean registradas con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento-Ley ya citada.

Para las marcas de ganado mayor, encontrarán en la misma oficina los planos y registros auténticos de los nuevos sistemas *Nin y Gonzalez, Mendez* y *Blanco* patentados por la superioridad y únicos autorizados por ahora para el efecto.

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Montevideo, Julio 14 de 1877.

Juan I. Blanco, director.

N. 143—perm.

AL PUBLICO

Despues de innumerables esfuerzos y consultando á los hombres mas eminentes del Viejo Mundo sobre los adelantos en nuestro arte, podemos ofrecer á la culta sociedad de Montevideo, las preciosas

FOTOGRAFIAS AL CARBON

Este maravillo invento viene á levaltar la decadencia en que parecian entrar las imágenes fotográficas al cloruro de plata; por su desagradable condicion de alterarse á veces csn desconsoladora prontitud.

El procedimiento AL CARBON con la inapreciable cualidad de ser inalterables sus producciones, viene á dar el golpe de gracia á los retratos sobre papel albuminado.

De ahí nuestro empeño de perfeccionarnos en sus múltiples manipulaciones, para poder ofrecer á las distinguidas familias que favorecen nuestro establecimiento, retratos ten permanentes como las pinturas al óleo, con una encantadora suavidad y armonía en sus medias tintas.

Nos congratulamos de *ser los primeros* que introducimos tal progreso en el Rio de la Plata, y rogamos á nuestros colegas sigan nuestro ejemplo, abandonando ese sistema de fotografías que á los seis meses están llenasde manchas y amarillas, por los preciosos é inalterables retratos AL CARBON.

FLEURQUIN Y CIA.

55—CALLE DEL RINCON NÚM.—55

a.mes

PILDORAS HOLLOWAY

Este medicamento es maravillosamente eficaz para purificar la SANGRE. El fortifica y regulariza la digestion, corrige la acidez del estómago y remueve todo entorpecimiento del HIGADO, ó de los RIÑONES.

Tanto las MUGERES casadas como las solteras de toda edad se ven sometidas á ciertas dolencias, pero éstas desaparecen invariablemente apelándose á las PILDORAS purificadoras de HOLLOWAY.

UNGUENTO HOLLOWAY

No hay en el mundo preparacion alguna medicinal tan fidedigna como este incomparable BALSAMO, que sana infaliblemente los MALES de PIERNAS ó de PECHO, las HERIDAS antiguas, las llagas y las úlceras. En los casos de rigidez de las articulaciones, sarna, gota, REUMATISMO, neuralgia, fistulas, y en fin, todas las afecciones cutáneas, el UNGUENTO HOLLOWAY nunca deja de curar al enfermo.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el Rótulo en el Bote ó la Caja, para cerciorarse si está la direccion de 533, Oxford Street, London, pues si no está, entónces se trata de perpetrar un descarado engaño.

☞ Se invitan á las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsifidados, para que se sirvan comunicarme los pormenores, é inmediatamente haré formalizar procesos legales contra los Ofensores, y recompensaré liberalmente á los Delatores por el trabajo que se tomen, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado— TOMAS HOLLOWAY.

Lóndres, Marzo 15 de 1876.

N. 148-perm.

Dr. P. CAZENAVE Y Ca.

CIRUJANOS-DENTISTAS Americanos — CIRUJANOS-DENTISTAS Americanos

Con diplomas de Boston (Estados-Unidos)

y el de la Honorable Junta de Higiene de Montevideo

Ofrece sus servicios al público en su nuevo estudio calle Soriano número 118 (altos), y avisa al mismo tiempo haber recibido nuevas máquinas de Estados Unidos, pudiendo hacer por este motivo todos los trabajos de su profesion á precios mas baratos que cualquier otro establecimiento de Montevideo.—Extraccion de muelas sin dolor por un nuevo sistema sin emplear el gas.

DOCTOR P. CAZENAVE C.ª

CIRUJANOS-DENTISTAS AMERICANOS

118—CALLE DE SORIANO—118

N. 160—perm.

ESTUDIO FOTOGRAFICO

300—CALLE 25 DE MAYO—300

TENEMOS EL HONOR DE ANUNCIAR Á NUESTRAS RELACIONES Y AL PÚBLICO EN GENERAL, LA LLEGADA DE OTRO

ARTISTA DE PRIMER ÓRDEN

Cotratado en los Estados Unidos de Norte-América, esclusivamente para nuestro Estudio

Contando pues, con un personal completo de artistas de indisputable mérito y justa nombradia, esto, unido á la ventaja de importar directamente de los depósitos mas acreditado del estranjero, las mejores sustancias químicas y demás ingredientes para nuestro laboratorio, todo al por mayor, sin sobrecargo de comisiones, etc., nos permite ofrecer á los que se dignen favorecernos, un trabajo perfecto, (duradero y artístico,) á precio equitativo, mas módico que cualquier otro establecimiento del ramo en Montevideo.

Continuamos haciendo retratos de todas clases y tamaños, desde el de tarjetas hasta el natural, siendo especialistas en la reproduccion aun de los mas deteriorados, á mayores ó menores dimensiones del original, concluyéndolos al óleo, aquarella, miniatura (en márfil), pastel y lápiz ó crayon, teniendo para cada especialidad, un artista competente.

Llamamos igualmente la atencion del público á nuestro inmenso surtido de marcos, que consta de mas de cincuenta clases y tamaños, procedentes de las fábricas mas reputadas y segun los modelos premiados en las últimas Esposiciones de Europa y Filadelfia.

Por último, y sin jactancia, no es inoportuno recordemes en abono de nuestros esfuerzos y solicitud para complacer á los que nos favorecen, así tambien, como prueba de nuestra veracidad, que el jurado de la última Esposicion Universal de Paris, confirió á los retratos, vistas y demás trabajos de nuestro establecimiento la *Medalla de plata* única en su clase, *el mayor premio obtenido por el arte fotográfico en las Repúblicas hispano-americanas.*

Dicha medalla, pueden verla los que se dignen visitar nuestra galeria, calle 25 de Mayo número 300.

CHUTE Y BROOKS.

El depósito de pianos y músicas

DE

ENGELBRECHT HERMANOS

319—CALLE 25 DE MAYO—319

Ofrece las mejores ventajas en la compra de un piano Tenemos siempre un surtido de pianos de las mas renombradas fábricas de Europa, que ya son reconocidos por los primeros pianistas tanto en Europa como aquí. Damos garantias por varios años y hemos hecho recientemente una rebaja considerable en los precios.

Alquilamos pianos para concierto á cuyo efecto hemos recibido un piano de piernas de calzon de la fábrica de *C. Bechstein de Berlin*, único en Montevideo y el mas valioso que existe, el cual ha sido elegido por el primer pianista de Europa D. Antonio Rubinstein.

Invitamos á las familias para oir ese instrumento que tanto llamó la atencion en el último concierto del Liceo Urugnayo.

Núm. 94.

REUNION

DE

TENEDORES DE DEUDAS

En cumplimiento á lo dispuesto en la reunion de Tenedores de Deudas verificada el 17 del corriente en el salon de la Bolsa, se convoca á los mismos Sres. para la reunion que tendrá lugar en 17 del próximo mes de Noviembre, en la Bolsa de Comercio, á las dos de la tarde para tomar en consideracion el proyecto presentado por la Comision que suscribe.

Los señores que no hayan recibido el proyecto impreso repartido, pueden obtenerlo en la Bolsa de Comercio ó en la calle de Misiones 132.

Montevideo Octubre 30 de 1879.

A. Hoffman—Alf Seré—Luis Podestá—José M. Castellanos (hijo)—*J. A. Artagaveitia*

17 p.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

Á VAPOR

Se avisa al público que desde esta fecha la tarifa de pasajeros y carga de las Mensagerias Fluviales es convencional.

51—ZAVALA—51

N. 155-perm.

COMPANIA

DES MESSAGERIES MARITIMES

DE FRANCE

SALIDAS: el 9 y 25 de cada mes

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante—MOCEAU

Saldrá de aquí con destino á **Burdeos** el 25 de Noviembre á las **5** de la tarde tocando en—

Rio Janeiro

Dakar

Lisboa

y Vigo

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

CONGO

Comandante—GROU

Saldrá de aquí con destino á **Burdeos** el **9** de **Diciembre** á las 5 de la tarde tocando en—

Rio Janeiro,

Bahia

Pernambuco

Dakar,

Lisboa

y Vigo

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Se dan boletos de ida y vuelta y de familia con rebaja.

Los bultos de dinero se reciben hasta las 10 del dia de la salida.

Se da vino y pan fresco á los pasajeros de entrepunte.

Los servicios del facultativo son gratuitos para todos los pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase á la agencia, calle de CERRITO NÚM. 195 altos (antes 181).

El Agente—A. de la Noé.

N. 147—perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D. José G. Suarez á lo efectos de los arts. 937 del Copigo Civil y 1045 del de Procedimiento, y ademàs para que los que se consideren deudores ó acredores de ella por cualquier razon ó tenga otros derechos que hacer valer, se presenten á deducirlos en forma ante el Juzgado dentro del tèrmino de 30 dias bajo apercebimiento.—Montevideo Noviembre 24 de 1879.—*Nicolás Lenguas* Actuario.

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del Concurso Melanie Lame Legaret á la reunion con el objeto de nombrar Sindico definitivo y demás que dispone el articulo 1685 del Código de Comercio, tendrá lugar el 2 de Diciembre á las 2 de la tarde—Montevideo Noviembre 25 de 1879 *José L. Antuña*, Escribano de Comercio.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por D. Eduardo Bustamante contra D. Mateo Font y Roig, hago saber: Que el 6 de Diciembre en la puerta de la Escribania del Juzgado y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y dinero de contado de la quinta sita en las Tres Cruces punta del Arroyo Seco, dividida en cuatro fracciones, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 15,57 ps. 31 cts. El mejor postor deberá consignar por cada fraccion 50 ps. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1879.—*José L. Antuña* Escribano de Comercio.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por don Serafin Baizuretti contra el Banco Mauá y Ca. hago saber: Que el dia 7 de Diciembre en la puerta de la Escribania del Juzgado y á las tres de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de la finca sita en la calle de Treinta y Tres núm. 73 y 75, tasada en la cantidad de 17,181 $ 84 cent. El mejor postor deberá consignar la suma de 200 pesos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 22 de 1879—*José L. Antuña*, Escribano de Comercio.

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr D. Juan Zorrilla de San Martin, se hace saber al público que el dia 6 de Diciembre de dos á tres de la tarde y en las puertas del Juzgado se procederá á vender en pública almoneda una propiedad perteneciente á la sucesion de D. José M. Delgado con el terreno en que se encuentra edificada sita en la calle del Yi número 14, tasada en la cantidad de 3.222 $ 5 cts. y para pago de un crédito que adeuda á D. Luisa Basigalup, se previene que no se admitir n las ofertas de aqu l precio y que el mejor postor debe consignar en el acto de la compra la cantidad de 30 $, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Para más datos ocurrir á la Oficina Actuaria.—Montevideo, Noviembre 21 de 1879.—*N. Lenguas* Escribano actuario.

Por disposicion del Dr. Adolfo Artagaveitia Juez L. de Comercio hago saber: Que en la Oficina de este Juzgado se encuentra el informe del Síndico y auto sobre retroac ividad de la quiebra de D. Félix Aleccio. De conformidad con el art. núm. 1513 del Código de Comercio, hago público á sus efectos.—Montevideo, Noviembre 17 de 1879—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Juan B. Madoz contra D. Santiago B. Crosa, hago saber: que el dia 3 de Diciembre en la puerta de la Escribania del Juzgado y á las 3 de la tarde pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se va proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una finca sita en la calle de Mercedes, señalada con los núms. 392 al 396, tasada en la cantidad de 6675 $ 29 cet. El mejor postor deberá consignar la suma de 200 $. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo Noviembre 18 de 1879.—*José L. Antuña* Escribano de Comercio.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los acreedores del concurso Gonzalez y Alcardi á la reunion que con el objeto de nombrar Sindicod definitivo, tendrá lugar el 20 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Noviembre 6 de 1879—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Juan Delasoppa del Comercio de esta plaza se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectúen. Tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra Montevideo Noviembre 4 de 1879.—*José L. Antuña*. Escribano de Comercio.

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que con fecha 10 del corriente se ha concedido moratoria á la Sociedad Crédito Hipotecario, por el término de un año, nombrándose interv nt res á los señores don Exequiel Viana y José M. Peñalva. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 23 de 1879 —*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, hago saber: Que todos los acreedores del concurso formado á don Federico Hamilton, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el Síndico nombrado don Lucio Piñeiro, dentro del término de 40 dias—Montevideo, Octubre 10 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveitia Juez L. de Comercio, y en los autos del concurso Pidre, hago saber: Que el dia 15 de noviembre en la puerta de la escribania del Juzgado y á las 3 de la tarde pudien o hacerse las ofertas desde las dos y media se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado en un terreno sito en el Miguelete del otro lado del Paso de las Duranas.—La venta se efectuará al mejor postor—Montevideo, octubre 31 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio.

Por disposicion del Dr. D. Adolfo Artagaveytia, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don José Rosse para que en el término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 1º de 1879—*José L. Antuña*, escribano de Comercio.

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á don Felix Alesio, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro de 30 dias, ante el Síndico nombrado don Manuel Soto domiciliado en la calle del Uruguay número 198—Montevideo, Octubre 8 1879—*José L Antuña*, escribano de Comercio.

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveytia Juez L. de Comercio, cito llamo y emplazo á don Enrique Jone para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado, de estar á derecho en los autos que le sigue don Segundo Suhardia, bajo apercibimiento—Montevideo Octubre 13 de 1879—*José Luis Antuña*, escribano de comercio.

Por disposicion del doctor don Adolfo Artagaveytia, Juez L de Comercio, en los autos del Concurso de don Benito Pidre se hace saber: Que queda sin efecto legal la primera cópia de la escritura otorgada por don Angen Solar en 11 de Febrero de 1876 á favor de don Benito Pidre de un terreno en el Migueletete del otro lado del Paso del Molino compuesto de una área superfirial de 5,000 varas cuadradas, lindando con frente del solar núm. 35, por el Sud Este hace frente al Sud Oeste con calle pública, seg n consta de escritura otorgada ante el escribano don Juan F. Moratorio, y cumpliendo lo mandado, se hace público á los efectos que haya lugar Montevideo, Octubre 17 de 1879.—*José Luis Antuña*, Escribano de Comercio

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin se cita á D. Mariano Aguirre para que dentro del termino de noventa dias contados desde la fecha de la presente publicacion concurra ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que va á establecer el tutor interino nombrado al menor Francisco Azcueta sobre rendicion de cuentas y remocion de la tutela que ejercia del mismo menor por sí ó legalmente representado, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 29 de 1879—*Nicolás Lenguas*. Escribano público.

Por mandato del señor Juez L. Departamental Dr. D. Juan Zorrilla de San Martin cita á D. Juan B. Apesteguy para que dentro del término de noventa dias contados desde la fecha de la presente publicacion concurra á estar á derecho en el juicio seguido por D. Manuel D. Fernandez con D. Juan y Petro Inda por sí ó legítimamente representado bajo apercibimiento. Montevideo Setiembre 13 de 1879.—*Nicolás Lenguas*. Escribano Público.

AVISOS REPETIDOS

LICEO UNIVERSITARIO

PLAN GENERAL DE ESTUDIOS

PRIMERA PARTE

JURISPRUDENCIA

Asignaturas—Cursos completos y ámplios de Derecho Natural y de Gentes, Derecho Internacional, Derecho Constitucional, Derecho Civil, Derecho Penal, Procedimientos Judiciales, Economía Política, Derecho Administrativo, Derecho Comercial y Derecho Público Eclesiástico.

SEGUNDA PARTE

BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS

I Ciencias—Filosofía, Matemáticas, Historia Natural, Física, Química, Cosmografía y Astronomía.

II Letras—Historia Universal, Literatura y Bellas Letras, Latinidad, Geografía Universal.

III Aula de crítica y erudicion—En el último año de Bachillerato, como *síntesis general* de los conocimientos adquiridos se cursará un *Aula especial de crítica y erudicion* que tendrá por objeto el estudio de los conocimientos mas vastos sobre *Filosofía, Literatura, Bellas Letras é Historia*, en sus relaciones con la civilizacion y la cultura.

IV Conferencias Catequístico Filosóficas En en homenaje á la Religion del Estado y en obsequio al sentimiento religioso del Pueblo Oriental se darán gratis y periódicamente, Conferencias sobre *La filosofía del «Credo Católico»*

TERCERA PARTE

Estudios profesionales para agrimensores

CUARTA PARTE

Estudios especiales para Tenedores de libros, Contadores y Liquidadores.

QUINTA PARTE

Estudios profesionales para Escribanos públicos.

SEXTA PARTE

AULA DE ADORNOS

SEPTIMA PARTE

AGRONOMÍA

OCTAVA PARTE

SOCIEDAD FILOMÁTICA

Con el objeto de que los estudiantes se acostumbren á las ciencias y aprendan á discutir y formarse conviciones propias, se ha instalado en el establecimiento una SOCIEDAD FILOMÁTICA, *amantes de las ciencias*, gobernada por una COMISION DIRECTIVA GENERAL, con varias *Secciones de Filosofía, Matemáticas, Historia*, etc. presentando por turno y periódicamente los sócios un trabajo determinado y cuyo tema pónese en seguida á discusion.

Manuel Bernat Escribano público. — Calle Uruguay núm. 25 74.

LIBRERIA Y PAPELERIA DE A. BARREIRO Y RAMOS

25 de Mayo 355, esq. á Cámaras

MONTEVIDEO

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA

Periódico especial de bellas artes y actualidades

Director-propietario: D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes

Esta notable revista publica en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artísticos y notables existen en España y América.

Cada número consta de 16 páginas gran fólio, con grabados en once de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos, gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas, y la edicion tan lujosa como las mejores de los periódicos de esta clase que se publican en el extranjero

PRECIOS DE SUSCRICION

En Montevideo, por un año .... 15 $ oro
» » por 6 meses .... 8 » »

En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franqueo.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS

Sale á luz los dias 6, 14, 22 y 30 de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas 1.200 columnas gran fólio, de escogida lectura conteniendo sobre 350 grabados intercalados de las mas recientes modas, y toda clase de labores propias de señoras; 48 figurines grabados en acero é iluminados con colores finos;—dibujos de tapiceria;—24 grandes patrones tamaño natural, con mas de 1.000 modelos de trajes, corsés, túnicas, delantales, abrigos y demas confecciones. Estos patrones alternarán con las grandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en los años anteriores, y una coleccion de selectas piezas de música moderna para canto y piano y piano solo, originales de los maestros compositores mas notables de España y del extranjero; 50 ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballo ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM, digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta ó instructiva, y su contenido, excede en el año, de 10 tomos en 8º.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Montevideo, por un año .... 15 $ oro
» » por seis meses .... 8 » »

En los departamentos, con el aumento que sea preciso para cubrir el importe del franqueo.

Se remiten números de muestra gratis de ambos periódicos á los que los soliciten, dirigiéndose á la Agencia: Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 355

Ambas publicaciones se obtienen en Montevideo por 26 $ oro al año.

DINERO

PARA COLOCAR EN HIPOTECA

Hay las siguientes fracciones:

Pesos 15.000
" 10.000
" 2.000
" 2.500
" 3.000

131—MISIONES—131

238-jl.31

Nueva carrera á Pando

VIAJE EN DOS HORAS

Cómodo y barato de la Capital á Pando

Desde el 1º de Agosto se estableceran los excelentes carruajes de Máximo Saavedra, en combinacion con el ferro-carril Uruguayo del Este y diligencias de Minas.

SALIDAS

De Pando.. 6 de la mañana y 3 1[2 de la tarde
De Toledo. 7 1/2 id. id. id. y 5 id. idem.
Pasaje 50 cents. 252 jl. 31

Obras son amores etc.

Siendo notorio, qué somos los únicos premiados con medalla de plata en la Exposicion de Paris, por retratos de todas clases incluso los de niños; teniendo contratados los mejores artistas al óleo, aquarella, pastel y crayon; é importando directamente nuestros útiles, es evidente que, podemos hacer retratos mejores y mas baratos, que los otros establecimientos de nuestro ramo.

Prueba de que hablamos con nuestras obras dígnese el público examinar las que tenemos en exhibicion en nuestra galeria y en el Bazar Parisien, Plaza Matriz.

ESTUDIO FOTOGRAFICO DE CHUTE Y BROOKS

Calle 25 de Mayo, 300

15-p.

COCHERIA DE JOSE URTA

149—MISIONES—149

ENTRE CERRITO Y 25 DE MAYO

En dicho establecimiento se hallan á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo, landós breeks, milores, cupés y calesas.

Servicios fúnebres completos: se encargan de cualquier pedido, y se corren las diligencias necesarias.

Se reciben carruajes y caballos á pension, se alquilan coches para la conduccion de pianos, hechos expresamente para este trabajo, garantiendo carros de mudanza.

Se encarga de compra y venta de carruajes. Se atiende cualquier pedido en la Plaza Independencia, en la calle Santa Teresa núm. 51, ó en dicho establecimiento á cualquier hora. Precios sumamente módicos.

IMPRENTA A VAPOR DE EL BIEN PÚBLICO

84—CALLE CERRITO—84

Este establecimiento tipográfico, montado con máquinas á vapor de los últimos sistemas y con un surtido abundantísimo de tipos de todos los gustos y tamaños, ofrece sus servicios al público.

SE IMPRIMEN

estados, periódicos, revistas, folletos, carteles, cuentas, facturas, recibos, diplomas, pólizas, esquelas, programas, conocimientos, memorias, tarjetas, boletos, cintas, tarifas, rótulos, pagarés, libros, catálogos, guias comerciales, etc., etc.

NOTA — Este establecimiento cuenta con operarios inteligentes que unirán al arte la elegancia. Pondrá todo su esmero para que la impresion de los trabajos sea lo más acabado.

NO MAS CALVOS ACEITE DEL DOCTOR LAFUENTE

Se encuentra en venta en todas las Boticas y Peluquerías de la capital.

Depósito General, Drogueria y Botica del Leon de Oro, calle 18 de Julio esquina Convencion. Montevideo.

AGENTES EN CAMPAÑA

Florida	M. Castellá y Ca.
Paysandú	Carolina Dubay.
Durazno	M. E. Ibañez.
Porongos	Piquet y Zabater.
Mercedes	Millan Hnos.
Colonia	Anselmo Criado.
Fray Bentos	Solá y Nadal.
Artigas	Marquez Hnos.
Salto	Orcasitas y Arteta.
Canelones	Angel Basso.
Tacuarembó	Pablo Valdez.
Itaquí	Antonio Diaz de Valle.
Ribera	Correa y Ca.
Yaguaron	Marquez Hnos.
Aceguá	Julian del Campo.
Santa Lucía	Jaime Sala y Armenga
Union	Sienra y Arade.
San José	Pedro Diaz y Ca.
Dolores	Juan Sanguinetti
Santana do Livramento	Correa y Ca.
Minas	Chape Hnos
Rocha	L. Lorenzo y Lozada.
Sauce	Fernando Castro.
Pando	Mariano Saldamando.
Treinta y Tres	José A. Oliveres.
Maldonado	A. y Rebolledo.

Al comercio y al público

El que suscribe participa haber vendido la parte que le correspondia en la fonda situada en la calle Piedras número 61, inclusa la misma proporcion en el activo y pasivo, á don José Cereijo.—Montevideo, Junio 19 de 1879.—*José Fraga*.

Pedro Ceruti Construccion, planos y tasaciones, á precio extra módico. 325—Canelones—325. 1m.

EL VOLANTE DE TRIPLE MOVIMIENTO

El volante es la rueda grande que hay á la derecha de la máquina, y en el centro de este y por la parte de afuera, hay un disco cuyo borde tiene dos muescas, la una en forma de ángulo y la otra cuadrada.

En el volante y al lado del disco hay un seguro sugeto por medio de un tornillo que ajusta tres movimientos, siendo sostenido en cada uno de ellos por medio de un resorte; los estremos pel seguro estan hechos para encajar en cada una de las muescas, ó para quedar separado de ellas. De este modo el volante pondrá en movimiento la máquina ó girará solo sobre sí.

Para no ser engañados fíjare bien en la lámina arriba que es de una máquina legítima SINGER de las mas perfectionadas con rueda de triple accion—que fué patentado en Noviembre 1876.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

LIDGERWOOD MANUFACTURING C.º LIMITED

UNICOS AGENTES THE SINGER MANUFG. Cº

224-Calle Rincon-226

Donde se vende por mayor y menor, en depósito y despachado

N. 161— erm.

Hipofosfitos de Grimault y Cia

FARMACÉUTICOS EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE.

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tisis, reumas y tos rebelde*, deben hacer uso del **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cia**, el que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.

A favor de su uso constante, **se calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rápidez, dándo lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud**, hechos que confirman las observaciones siguientes:

« Se debe recetar el **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cª** en la tisis pulmonar de todos grados; provoca en la mayoria de los casos un alivio completo ó á lo menos una sensible mejoria. »
(Tribuna médica) de Paris.

« ocho tísicos del primer grado, tratados por medio del **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cª** durante un espacio variando de seis semanas á cuatro meses, gozan hoy dia de tan buena salud que ya no se hecha de ver la presencia de los tubérculos en el pulmon, manteniéndose el alivio dos años hace. »
(Gaceta médica de Viena) Austria.

« He de merecer á Vds. manden á mi casa el catalogo de sus medicamentos, y aprovecho la ocasion cumplimentandoles por su excelente **Jarabe de Hipofosfito de Cal**, el que receto diariamente á los niños y adultos afectados de los pulmones y del hígado. Esta preparacion que no tiene rival, deja muy atras las conocidas hasta la fecha. »
Dr J. H. LANG, (Melburne-Australia.)

Nuestro Jarabe de hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés, la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cª.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS.

Á los Médicos y á los Enfermos.

La TISIS incipiente, las ESCROFULAS, el RAQUITISMO, los CATARROS PULMONALES, la CLOROANEMIA (colores palidos) y la DISPEPSIA atonica (digestion dificil) se curan radicalmente con el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRO-QUINADO, inventado y elaborado exclusivamente por los farmacéuticos Carrera y Manetti, y aprobado y recomendado por el Consejo de Higiene Publica.—Hierro, Quinina y Aceite puro de higado de bacalao de Noruega: he aqui los componentes de esta preciosa medicina, que es a la vez medicamento y alimento muy conveniente en la convalescencia de toda enfermedad larga, pues es el mejor agente de reconstitucion organico-fisiologica.

El verdadero remedio para los RESFRIOS, TOS CONVULSA, TOS NERVIOSA, CATARROS BRONQUIALES, IRRITACIONES DEL PECHO, ESTÓMAGO y GARGANTA, es el Jarabe pectoral de Lactucario balsamico, aprobado por el Superior Consejo de Higiene Pública, y solamente elaborado en la Botica del Globo de Montevideo.

La lactancia artificial y mercenaria, los alimentos impropios y muchas veces la denticion, son causa de los frecuentes y á menudo fatales desarreglos de las vias digestivas—**Empacho**—de los jóvenes seres que no pudiendo nutrirse se debilitan y mueren sino se les administra el **Jarabe para Empacho** que el Honorable Consejo de Higiene Pública aprobó, y las madres de familia bien conocen y aprecian. Solo él de la BOTICA DEL GLOBO de Montevideo, adonde se inventó y elabora debe considerarse legitimo.

La falta de apetito, los dolores de estomago, la debilidad, los colores palidos, y las enfermedades del bello sexo en general, se combaten con el Vino de quina ferruginoso de la Botica del Globo de Montevideo.

Esta casa recibe constantemente de Noruega el verdadero ACEITE DE HIGADO DE BACALAO, que expende á módicos precios.

Todas las citadas medicinas son legitimas si llevan la siguiente marca de fábrica registrada y el librito ó método para usarlas.

DEPOSITO GENERAL 8—18 de Julio—8 MONTEVIDEO.

AVISO MUY IMPORTANTE

El Depósito de Tipos y útiles de Imprenta y Litografia

CASA ARISTIDE BEDUCHAUD

SE MUDÓ Á LA CALLE SARANDÍ N.º 177

ESPECIALIDADES DE LA CASA:

Tipos, útiles, cajas, viñetas, máquinas tipográficas, Pasta superior para cilindros tipográficos, tintas negra y de color para tipografía y litografía, papel de primera calidad para diarios

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE LA CASA BOURET É HIJO DE PARIS

Hermosa coleccion de libros para premios; Obras y textos de escuelas: Estos libros se venderán á los mismos precios que los de París

LIBRERIA ESPAÑOLA

DE LA CASA D. APPLETON Y C.ª DE NUEVA YORK

Todos los libros, obras y textos de las dos casas arriba indicadas, son los que están generalmente adoptados en las Repúblicas del Plata, para los colegios y escuelas públicas.

Artículos diversos:

Máquinas de escribir de E. Remington, precio 100 pesos.
Relojes americanos, precios de Nueva-York.
Jabones y perfumes de la casa I. Eavenson de Filadelfia.
Máquina automática doméstica para tejer puntos de medias.

ALAMBRE INGLES PARA CERCOS

Media Patente (Best Rolled) Núms. 2 á 6

PATENTE EXTRA-FINO (BEST DRAWN ANNEALED) N. 2 à 9

ACERO EXTRA-FINO (BEST STEEL) NUMS. 4 Á 8

CALIDAD GARANTIDA Y PRECIOS MÓDICOS

W.M MEIKLE & C.º

47—SOLIS—47

DENTISTAS SUD-AMERICANOS

ZUGARRAMURDI Y Cª

OFRECEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Dentaduras completas y parciales, chapa de oro y cauchuc, con y sin extraccion de raices, emplomaduras de oro y diferentes amalgamas

TRABAJO GARANTIDO

HORAS DE OFICINA DE 8 Á 5 DE LA TARDE

ZABALA NÚMERO 105, ESQUINA 25 DE MAYO

N. 145—perm.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN EL GRAN BARATILLO DE CALZADO

POR MAYOR Y MENOR

CALLE DEL URUGUAY NÚM. 228 ENTRE DAIMAN Y RIO NEGRO

En esta acreditada casa sin rival en el ramo, se encuentra un inmejorable surtido de calzado extranjero de las mejores fábricas de Europa, de todas clases y precios sumamente baratos.

Las señoras y caballeros que deseen calzar un par de botines, botas ó zapatos, última novedad hechos en el país, elegantes y sólidos, tengan á bien pasar por esta casa, donde encontrarán un surtido completo, á precios baratísimos. Tambien se hacen de medida, con prontitud, elegancia y solidez.

Acudan, pues, á esta casa que seguramente quedarán satisfechos.

Juan Restelli.

103

SASTRERIA Y ROPERIA DE SAN JOSE

63—CALLE 18 DE JULIO—63

ENTRE ARAPEY Y CONVENCION

Fspecialidad en ropa hecha y sobre medida, paños de todas clases

POR MAYOR Y MENOR

Con SUCURSAL en la calle Uruguay esquina Dayman dirigida por el socio y distinguido cortad o don BENITO IGLESIAS

Todas las personas, hombres y niños de cualquier condiccion encontrarán en esta acreditada casa trajes de calidad superior y de corte y hechuras elegantes y perfeccionados á precios sumamente módicos y sin rival.

Especialidad de ropa hecha para sacerdotes y sobre medida.

En la misma casa hay depósito de toda clase de casimires de ultima novedad y de lo mejores articulos ingleses y franceses que se reciben de Europa por todos los paquetes.

N. B.—No olvidarse que se puede efectuar la venta á estos precios tan moderados solo por la gran venta que se hace, siendo esta casa antigua y muy conocida, y recibiendo los artículos directamente de Europa.

Se avisa tambien al público que en la sucursal sobre dicha calle Uruguay se hacen trajes muy elegantes y perfeccionados siendo la misma dirigida por el distinguido cortador y sócio don Benito Iglesias.

7 *Nicolás Pizzardo.*

AL NUEVO ESCUDO ESPAÑOL

GRAN SASTRERIA DE N. ESTRACH

361—25 DE MAYO—361

Creo cumplir con mi deber avisando á mi numerosa clientela y al público en general, que me he puesto en comunicacion con las principales fábricas de INGLATERRA y FRANCIA y con la casa de *Ramoneda y Lluch* de Tarrasa y Sabadell (España); cuyas casas obtuvieron el primer premio por sus excelentes trabajos en las exposiciones de FILADELFIA y PARIS; prometiendo ahora á las personas que gusten honrarme con su confianza que no tendrán nada que desear en el servicio de mi casa, tanto con respecto á los ricos y elegantes géneros de alta novedad que he recibido directamente como por la gran rebaja de precios que por esta causa he podido establecer.

a 29-perm.

VINO Y JARABE DE DUSART DE Lacto-Fosfato de Cal

FILADELFIA 1876 VIENA 1873

El **Fosfato de cal** es la sustancia mineral mas extendida en el hombre como en los animales. Forma la totalidad de los huesos y entra en la composicion de las carnes y de la sangre. Para que la salud del hombre esté asegurada, el cuerpo debe contener una cantidad determinada de fosfato; cuando falta, la enfermedad sobreviene, y tan luego como se principia á tomarlo, vuelven las fuerzas y el apetito.

La *mujer embarazada*, la *nodriza*, el *niño que está creciendo* y *desarrollándose*, necesitan á menudo del **Fosfato de cal**; en este caso, la madre se debilita, pierde su leche las calidades nutritivas, el niño por su parte desmejora, padece de *cólicos*, de *diarrea*, crece penosamente, su *denticion* se verifica mal, sus piernas se niegan a sostenerle. En estos diferentes casos es cuando la administracion del **Fosfato de cal** produce efectos sorprendentes. No es menor su eficacia si se trata de devolver todo *su vigor* á una *constitucion empobrecida*, sea por excesos de trabajo ó de placeres, ó bien por una alimentacion defectuosa ó por una larga enfermedad.

Antes de los importantes trabajos de M. Dusart, el **Fosfato de cal** no era conocido sino en el estado de polvos insolubles que con frecuencia pasaban por el estómago y los intestinos sin provecho alguno. De aquí su escaso empleo en terapeútica. Pero, en la actualidad, M. Dusart ofrece este precioso agente bajo una forma sóluble, *digestible, facilmente asimilable*; así, el **Vino** y el **Jarabe de Lacto-fosfato de cal** que llevan su nombre, han merecido desde su aparicion la mas favorable y entusiasta acogida del cuerpo médico Frances.

En resúmen, el **Vino y el Jarabe de Dusart** tienen la virtud de *dar fuerzas*, dando apetito, y de contribuir por la accion del **Fosfato de cal** á *la consolidacion de los huesos*, á la formacion de los músculos y al enriquecimiento de la sangre.

Convienen:

A los niños pálidos ó raquíticos,	A las jóvenes que están desarrollándose,
A los que padecen de dolores de estómago,,	A los enfermos del pecho,
A los tísicos,	A los ancianos débiles,

A las nodrizas, para aumentar la leche y evitar los cólicos y la diarrea á sus criaturas.

Nos limitarémos á citar las observaciones siguientes:

« El Fosfato de cal, conviene á aquellas personas á quienes el aceite de hígado de bacalao incomoda ó cansa, porque aun cuando no obre exactamente del mismo modo, constituye sin embargo un elemento de restauracion y fuerza. »
Dr GUBLER, Médico de los Hospitales de Paris.

« En las *convalecencias de fiebres tifoideas*, en la *albuminuria*, en el *diabetes*, allí en fin, donde la economía está hondamente lastimada, el Lacto-fosfato de cal produce los mas rápidos efectos reconstituyentes. »
Observacion de los Drs BLACHE, MONOD y TARDIEU. Médicos de los Hospitales de Paris.

« Mediante el empleo del Lacto-fosfato de cal con las nodrizas cuya leche alterada habia producido *diarrea verde y serosa*, hemos visto desaparecer el mal y recuperar los niños la salud. »
Drs DOLBEAU y PAQUET, Inanicion Mineral.

« Siempre que el aceite de hígado de bacalao estaba indicado, hemos tenido ocasion de ver cuán ventajoso era dar á la par el Jarabe de Dusart, cuyas propiedades aperitivas completan la accion medicamentosa. »
Dr RIANT, Investigaciones experimentales sobre el Fosfato de cal.

« He publicado varios casos de tisis confirmada, uno de ellos con destruccion completa de un pulmon, curados merced al uso del vino y del Jarabe de Dusart con la carne cruda como alimento. »
Dr DELZENNE.

« La prontitud con la cual el apetito se recobra bajo la influencia del Vino de Dusart en las *personas ancianas* y *adultas debilitadas*, puede caracterizar este medicamento; nunca me ha desmentido. »
Dr PINEL.

« Su empleo en la tuberculisacion es doble; primero favorece, como todas las sales calcáreas, la trasformacion cretácea del tubérculo y además ejerce en la nutricion una accion de las mas importantes. »
Dr RABUTEAU.

« El Lacto-fosfato ha dado siempre los mas felices resultados, facilitando la digestion, dando riqueza y abundancia á la leche, y vigor a los niños. »
Dr FESTRAERTS, Director del Escalpelo médico de Bélgica.

En Paris, casa GRIMAULT e Cª, 8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS E DROGUERÍAS.

N. 142—perm.